

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD AJUSCO

Licenciatura en Pedagogía



“EVALUACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL
ORIENTADOR VOCACIONAL EN EL NIVEL MEDIO
SUPERIOR” EL CASO DE LA ESCUELA PREPARATORIA
OFICIAL No. 15 DE SAN VICENTE CHICOLOAPAN”.

T E S I N A
Q U E P A R A O B T E N E R E L T Í T U L O
D E L I C E N C I A D A E N P E D A G O G Í A
P R E S E N T A
M A. G U A D A L U P E A L E J O B E N Í T E Z

ASESOR: FELIPE RODRÍGUEZ DURÁN

GENERACIÓN 1997-2001

Ciudad de México. Mayo de 2004

No	INDICE	PAG
	Agradecimientos	III
	Introducción	IV

CAPÍTULO PRIMERO

DESCRIPCIÓN DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR EN EL ESTADO DE MÉXICO

1.1	Historia del Nivel Medio Superior.	2
1.2	El Bachillerato Estatal.	8
1.3	El Bachillerato Propedéutico Estatal (1990-1993).	11

CAPÍTULO SEGUNDO

ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y VOCACIONAL

2.1	Conceptualización de la Orientación Educativa	14
2.2	La Orientación Vocacional y Profesional.	22
2.3	La Práctica de la Orientación Vocacional.	28
2.4	Diferentes tipos de Instrumentos de Medición.	32
2.5	El Documento Rector de Orientación Educativa del Gobierno del Estado de México.	35
2.6	Las Funciones del Orientador Vocacional en la Escuela Preparatoria Of. No. 15.	40

CAPÍTULO TERCERO

EVALUACIÓN

3.1	Concepto de Evaluación.	44
3.2	Modelos de Evaluación.	49
3.3	Modelo de Evaluación Institucional.	56

CAPÍTULO CUARTO

METODOLOGÍA

4.1	Aplicación de Cuestionarios.	61
4.2	Resultados de los cuestionarios aplicados a los Orientadores.	63
4.3	Resultados de los cuestionarios aplicados a los Alumnos Tercer Grado.	69
4.4	Propuesta de Modelo de Evaluación de las Funciones del Orientador.	72
	Conclusiones.	76
	Anexos.	79
	Bibliografía.	82

AGRADECIMIENTOS

GRACIAS A DIOS

Por ser el arquitecto de mi vida y conducirla con tesón y coraje a la superación personal.

A MIS PADRES

Que con la sabiduría que tienen de viejos me dieron la mejor herencia, la superación profesional.

MA. DE LA LUZ BENÍTEZ GONZALEZ
MARGARITO ALEJO SANDOVAL
MIL GRACIAS

A MIS HERMANOS

Que juntos en nuestro peregrinar por la vida, siempre hemos permanecemos unidos sin dejar que el otro caiga.

GRACIAS.

A TI ENRIQUE

Llegaste en el momento preciso para alentarme, ayudarme y no dejarme declinar y así culminar parte del éxito.

MUCHAS GRACIAS

**Y A TODOS AQUELLOS QUE SE QUEDARON EN MI
PENSAMIENTO**

INTRODUCCIÓN

Uno de los motivos que me llevaron a la presente investigación fue aportar un beneficio a los orientadores en el área vocacional en relación con su práctica profesional y los logros que requieren los alumnos, al momento de tener que determinar una profesión a futuro. Por tanto se analiza lo que son las Funciones del Orientador Vocacional en el Nivel Medio Superior; el caso de la Escuela Preparatoria Oficial No 15, de San Vicente Chicoloapan.

Dentro del Primer Capítulo se describe el Nivel Medio Superior, en el Estado de México; debido a que este es el ciclo educativo que se cursa posteriormente a la Secundaria, tiene como función principal la aplicación y determinación de los conocimientos alcanzados previamente por el estudiante, con carácter formativo y terminal dentro del Bachillerato General.

La Educación Media Superior, en tiempos anteriores, se difundió en relación con las Instituciones de Nivel Superior de los Estados, con lo que se formaron una diversidad de planes y programas dentro del mapa curricular del plan de estudio en todo el país.

El Segundo Capítulo se refiere a la Orientación Educativa y Vocacional, en el aula. A partir de los cambios económicos, políticos sociales en que nos encontramos inmersos; se analiza la práctica orientadora que se vive en nuestro país. Ésta representa un elemento muy importante para el

mejoramiento de la calidad educativa, coadyuvando de manera general para el mejoramiento de México en los aspectos económico, político, cultural y social.

La orientación educativa y vocacional; principalmente en el Nivel Medio Superior, del Estado de México; se empieza a impartir de una manera más significativa, a partir de los ochentas, por encontrarse ya dentro del mapa curricular; debido a que es en este momento donde se requiere de una orientación adecuada para poder tomar una decisión hacia los estudios de Nivel Superior que son posteriores; dentro de su vida futura como profesionales.

Es por ello que el orientador debe estar capacitado profesionalmente para poder asesorar al educando en la elección de estudios superiores ó incursión en el campo laboral; Ello redundará en beneficio de los jóvenes bachilleres quienes podrán decidir de manera más acertada la continuación ó ruptura de su Plan de Vida.

Considerando la relevancia que tiene la orientación vocacional en la toma de decisiones de los estudiantes; el orientador desempeña un papel importante en la elección que pueda determinar cada uno de los alumnos a su cargo, teniendo en cuenta diferentes factores que se desarrollan más adelante.

En el desarrollo de esta investigación se describen algunas de las funciones de los orientadores de la Escuela Preparatoria Oficial No 15, ubicada en San Vicente Chicoloapan, Méx., Entre ellas, están el impartir clases de

orientación educativa y vocacional una hora a la semana por grado y grupo. En ese sentido se hace un análisis pedagógico de estas funciones; es decir cuestionar y problematizar el impacto que está teniendo dicha labor orientadora en el proceso educativo.

Por otro lado, será también analizada la manera de cómo es impartida la orientación vocacional, y se hace una descripción de cómo debería ser. En esa descripción se considera un estudio personalizado de sus aptitudes, intereses y habilidades en donde la Psicometría permite un acercamiento en la exploración vocacional del alumno dentro de la escuela, en el momento de la toma de decisiones.

Dentro del capítulo tercero, se plantea la evaluación de las funciones del orientador educativo y vocacional; ya que es el eterno inconveniente que enfrentan las personas y las instituciones comprometidas con la educación; pocas veces se evalúan los procesos. Ello se debe a que en este terreno, se juegan nuestros pensamientos sobre los fines educativos, relacionados con lo que se debe aprender y cómo hacerlo, e incluso las posiciones sobre la enseñanza. La evaluación es un tema complejo, porque se desarrolla una postura integral debiendo ser combinada con los aspectos culturales, científicos y psicodidácticos de los procedimientos y las técnicas que se involucran en la construcción de diversas modalidades de la evaluación.

Asimismo; el capítulo cuarto tiene por objetivo presentar todos y cada uno de los datos obtenidos en el trabajo de campo; los cuales sirvieron a su vez para dar a conocer de manera más puntualizada cómo son las funciones del servicio de orientación vocacional dentro del Nivel Medio Superior, pero

sobre todo en el lugar donde se efectuó la investigación. Por lo que se considera conveniente, presentar de manera general los antecedentes de la zona donde se emplearon los instrumentos de comprobación y se tomaron las muestras que sirvieron de base para el estudio de campo.

Dentro del capítulo cuarto, se hace una propuesta del modelo de evaluación de las funciones del orientador, la cual fue sustentada con las teorías investigadas sobre evaluación, como patrón a seguir, que nos permita aplicarlo con claridad dentro de las funciones de orientación educativa y vocacional la cual se localiza inmersa dentro de cada campo de la educación.

CAPÍTULO PRIMERO

**DESCRIPCIÓN DEL NIVEL
MEDIO SUPERIOR EN EL
ESTADO DE MÉXICO**

1.1.- HISTORIA DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR

La reforma de enseñanza superior se da con el establecimiento de la Dirección General de Instrucción Pública en el año de 1833, donde se estableció de manera formal lo que sería oficialmente el estudio de preparatoria en todo el país.

Son conjuntamente las ideas liberales y el positivismo de Gabino Barreda, los que orientan a la Escuela Nacional Preparatoria; posteriormente Justo Sierra, la reafirma con un mayor desempeño en el desarrollo de los programas educativos con mira a futuro dentro de la currícula.

En 1922, se establece el carácter propedéutico del bachillerato en un nuevo plan de estudios que solo incluía la Escuela Nacional Preparatoria; ya en 1956, los planes de estudio son renovados con un énfasis científico y formativo dentro del nivel educativo; para entonces abarcaría 3 años de duración.

Durante la década de los setenta se realizaron acuerdos y acciones que repercutieron en el nivel medio superior, de las cuáles destacan la reunión de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, (ANUIES) que se llevó a cabo en Villahermosa, Tabasco, en 1973, donde se acuerda que su duración sea de 3 años, siendo de carácter propedéutico y terminal.

Para Roberto Castañón y Rosa María Seco, la “educación media superior en México ha recibido una influencia de sistemas educativos de otros países, así como de diversas filosofías educativas e ideas también pedagógicas. En la primera década de su historia, recibió, por razones obvias, una marcada influencia de la cultura española del siglo XVI y, en el siglo XVIII, de las ideas francesas. En 1833, ya en el México independiente, después de haberse

decretado por primera ocasión la clausura de la Real y Pontificia Universidad de México, se estableció la Dirección General de Instrucción Pública, reformándose así la enseñanza superior y estableciéndose de manera legal y formal los estudios preparatorios o preparatorianos”¹

En 1929, cuando se propone un sistema de exámenes, estalla una huelga estudiantil en la Universidad Autónoma de México; como consecuencia se da el movimiento en el cual participan los estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria y de las secundarias, que culmina con el otorgamiento de la autonomía por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México. Por otro lado, el Consejo Universitario aprobó los grados académicos que concedería la universidad, entre ellos, el de bachiller.

En el año de 1935, se forma el Consejo Nacional de Educación Superior e Investigación Científica; y se crea en ese mismo año el plantel número 3 de la Escuela Nacional Preparatoria. Al año siguiente, se funda el Instituto Politécnico Nacional (IPN), que absorbió la mayor parte de las escuelas que constituían el Departamento de Enseñanza Técnica de la SEP.

Cuando surge el Politécnico, cuenta con un nivel elemental (prevocacional), otro más avanzado (vocacional), más el de estudios técnicos superiores, así como programas dedicados a trabajadores y también a mujeres.

La creación de la Subsecretaría de Enseñanza Técnica y Superior, en 1958, puso de manifiesto la importancia que para entonces había alcanzado la educación técnica en el país, En 1959, la Dirección General de Enseñanzas Especiales y los Institutos Tecnológicos Regionales se separan del IPN, y conformaron la Dirección General de Enseñanza Tecnológica Industrial y

¹ Castañon, Roberto y Rosas, María. Educación Media Superior en México. México, 1986. Ed. Trillas, p.55

Comercial (DGETIC), cuyos planteles, son llamados “Secundaria con actividades tecnológicas. En 1960 fue creado el plantel número 7 de la Escuela Nacional Preparatoria.

De acuerdo con un estudio realizado acerca de la demanda de educación media superior y superior del país, realizado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en el año de 1973, se estableció que había un déficit en la capacidad para atender la demanda, pero que podría ser cubierto en la zona metropolitana de la ciudad de México. Por la UNAM, siendo al momento la máxima casa de estudios, de la misma manera el IPN atendería dicha exigencia. Lo anterior implicaba que estas instituciones atendieran a una población escolar excesiva, motivo por el cual la ANUIES recomendó la creación de un organismo descentralizado, distinto e independiente de los existentes. Esta recomendación fue aceptada, y dio lugar a la fundación del Colegio de Bachilleres como un sistema que ampliaba todas las oportunidades de educación media superior, además contribuía a la transformación de los métodos y contenidos de la enseñanza y cuyas finalidades eran educativas con carácter propedéutico y terminal; posteriormente se desarrollan las bases jurídicas para que cada uno de los colegios fueran un organismo descentralizado en cada entidad federativa, con lo que se conformó el Sistema de Colegios de Bachilleres.

Así la Educación Media Superior se considera el ciclo educativo posterior a la Secundaria, que tiene como función esencial la aplicación y especialización de los conocimientos adquiridos previamente por el estudiante, con carácter formativo y terminal.

La educación media superior como subsistema comprende tres grandes núcleos: el propedéutico, orientado a la formación del individuo, cuya

tendencia es incorporarse a instituciones de educación superior; el terminal, cuya responsabilidad esta centrada en formar profesionales medios principalmente en el área tecnológica, y el bivalente, que se orienta a ambas finalidades.

La educación media superior, en tiempos pasados, se expandió asociada a las universidades autónomas de los estados, con lo que generó una diversidad de planes y programas de estudio por todo el país.

Por tanto se concibe al bachillerato como: La fase de la educación de carácter esencialmente formativo que debe ser integral y no únicamente propedéutico ya que este es posterior a la educación media básica y en su caso, antes del estudio superior, debe considerarse como un ciclo con objetivos y personalidades muy propias para un grupo de edades todo esto es necesario por los conocimientos que brindará una visión universal con la realidad del país y de cada región.

La educación media superior en el Estado de México se caracteriza por la presencia de 9 instituciones que ofrecen el servicio educativo, cubriendo las modalidades:

- ❖ Propedéutica
- ❖ Bivalente
- ❖ Terminal

Dada esta diversidad, los posibles demandantes del servicio para ingresar al Nivel Medio Superior, egresados de secundaria, desconocen en gran medida las alternativas con las que se cuenta; debido a que la Orientación Vocacional que se les brinda por parte de los Departamentos de Orientación es insuficiente, absoluta, parcial y solamente informativa, lo cual hace que los

adolescentes soliciten su ingreso a las opciones más tradicionales, las que sus padres ejercen y desean ó conforme a los comentarios de sus amistades.

En el programa de desarrollo educativo 1995-2000 se plantea que el “progreso de la educación media superior estaría caracterizado por una demanda creciente de los servicios, y que estos deberían ser de mayor calidad y pertinencia; asimismo consolidar el sistema de este nivel de estudios con el propósito de mejorar la distribución de la demanda.”²

² Ibid, pag.59-62

Sin embargo con base en evidencias de la tecnología avanzada en nuestro país, cualquier persona interesada en la Orientación Vocacional, puede acceder a la información actualizada a través de medios electrónicos.

De hecho no debería hablarse de orientación vocacional sino de una orientación Profesional, en virtud de que al estudiante se le asesora en la toma de decisiones para elegir una profesión o incursionar en el campo laboral.

Sería conveniente que como antecedente para asesorar a un estudiante sobre elección de carrera; plantear la realidad, política social y económica que prevalece en nuestro País, Estado ó Municipio, así como el contexto familiar del interesado, por ende de manera cuidadosa, para no resultar contraproducente. De esa manera inducir al joven a una reflexión profunda que implícitamente conlleve una autoexploración integral.

Como resultante se estarán construyendo las bases para una toma de decisión fundamentada y lo más aproximada a una realidad personal y socioeconómica.

Creo que sí algunos orientadores no tienen la formación profesional lo más cercana a la función que desempeñan, deberían fundamentar teóricamente su práctica.

Por el contrario si son gente con mucha teoría ó formación acorde con la función que desempeña, deberían relacionarla con la práctica cotidiana en la escuela.

1.2.- EL BACHILLERATO ESTATAL

A principios de los ochenta surge el Bachillerato Estatal dependiente del subsistema educativo estatal, en los periodos gubernamentales de López Portillo (1976-1982) en el país, y de Jorge Jiménez Cantú (1975-1981) en el Estado de México, un año antes de la crisis económica del ochenta y dos, en un período en que a nivel nacional parecían recuperarse los niveles de crecimiento pero sólo de manera artificial y como consecuencia de la política de incentivación a la economía y a la industria petrolera como palanca del desarrollo, generando una crisis fiscal y un déficit. Todo esto incidió de manera significativa en la recomposición del subsistema educativo de la entidad que hasta antes de 1981 se integraba tan sólo por los niveles de preescolar, primaria, secundaria y profesional (escuelas normales); al surgir las escuelas preparatorias en la entidad, fue necesario que durante los primeros años fueran atendidas por el Departamento de Educación Superior, cuando empiezan a multiplicarse, se crea el Departamento de Educación Media Superior.

Es en 1981 cuando se abre el servicio de educación media superior en el Estado de México a través de la Secretaría de Educación Cultura y Bienestar social. Inicia instrumentando el plan y los programas de estudio del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) de la UNAM; sin embargo, no de manera total, pues se recuperan los objetivos del nivel y estructura curricular general, pero no se mantiene la tira de materias en forma original, ni mucho menos se recupera la metodología didáctica propuesta.

“El documento que contiene el plan de estudios y programas del bachillerato de 1981 se integra por: introducción de los lineamientos del bachillerato, objetivos del área del conocimiento, de asignaturas, unidades cada uno con

sus objetivos, contenidos expresados por temas y objetivos específicos, técnicas didácticas y actividades sugeridas entre las que destacan la exposición del maestro, las prácticas y el trabajo de investigación, por último la bibliográfica que es una parte fundamental de cada unidad.”³

En 1981, surge el Bachillerato Estatal como respuesta a la gran demanda que tiene el Gobierno del Estado de México; a través de la Secretaría de Educación Cultura y Bienestar Social, la primera Preparatoria Estatal Anexa es establecida en ese mismo año en la Escuela Normal Superior N° 1, en la ciudad de Toluca Estado de México.

Es hasta 1984, cuando la Universidad Autónoma del Estado de México, a través del Consejo Universitario, registra el plan de estudios de las Preparatorias Estatales.

Con motivo del decreto que elevó al Nivel de Licenciatura los estudios de Normal, se crean las Licenciaturas en Educación, en 1985, estableciéndose 34 Escuelas Normales e igual número de Preparatorias, designadas “anexas”; de esa manera se aprovecharía la infraestructura y planta docente de tales instituciones. En ese mismo año se adoptan para las preparatorias estatales, los planes y programas surgidos del Congreso Nacional del Bachillerato, celebrado en el año 1982 en Cocoyoc, Morelos.

En 1986-1989, se da un crecimiento de las escuelas Preparatorias Estatales Generales, superando a las anexas, y se percibe la necesidad de contar con una instancia de planeación y control para este nivel.

³ Ibid, pag. 16 y 17.

En febrero 1990, se autoriza la creación del Departamento de Educación Media Superior con el propósito de administrar y controlar las 74 escuelas preparatorias oficiales ya existentes hasta ese año con el objetivo de organizar el proceso de la educación media superior, a través de la formación de lineamientos técnico pedagógicos, administrativos y de acciones encaminadas al progreso de la educación en este nivel.

1.3.- EL BACHILLERATO PROPEDEÚTICO ESTATAL (1990-1993).

Como resultado de la expansión del nivel medio básico, la demanda de Educación Media Superior en la entidad ha presentado un acelerado crecimiento a partir de la década de los ochentas lo que originó la búsqueda de alternativas para incrementar la cobertura de atención para este nivel.

Para septiembre de 1989 el nivel medio superior propedéutico estatal se integraba en 74 escuelas preparatorias oficiales (40 generales, 7 con turno vespertino y 34 anexas), atendía una matrícula de 14, 332 alumnos.

Durante el ciclo escolar 1991-1992, el nivel medio superior se conformó con 113 escuelas preparatorias oficiales (80 generales, de las cuales 12 contaban con turno vespertino y 33 anexas), con una matrícula de 27,136 alumnos, distribuidos por grado: “entre 1989 y 1992 el nivel creció un 71.6 % en escuelas, 71.4 % en turno vespertino y 89.3% en alumnos, superando ampliamente la meta establecida para el nivel en el Programa Estatal de Desarrollo Educativo de 1990-1993”.⁴

El proceso de expansión de las Escuelas de Nivel Medio Superior en el Estado de México se inicia durante el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-88) y permanece durante el gobierno de Alfredo del Mazo González y Alfredo Baranda (1981-87) en la entidad, en un contexto de crisis, caracterizado por expresar de manera discursiva la continuación del modelo educativo modernizador, así como la privatización de las paraestatales que para muchos representaba el inicio del neoliberalismo. A diferencia de otros países donde la privatización ha sido juzgada como un recurso para alcanzar mayor rentabilidad en los negocios y la economía en

⁴ Manual de Educación Media Superior. Análisis Curricular. México, 1986. Ed. Sep. Pág.37-39.

México se iniciaron con un fin en sí mismo, en el contexto de una política estabilizadora con desequilibrio económico graves y altas tasas de inflación.

La revolución educativa propuesta, a partir de un modelo educativo eficiente, organizado y congruente que permitiera al sistema educativo nacional convertirse en el fundamento del futuro del país, se conformó más en un discurso que se contraponía a las acciones emprendidas, como la reducción del gasto educativo y el estancamiento de la matrícula en educación primaria, con el argumento de que las metas en cuanto a cantidad se habían logrado y por lo tanto era necesario poner mayor atención a la calidad a través de la reestructuración del sistema de formación docente, la modificación de planes y programas de estudio, así como la descentralización de la educación básica.

En 1986-87, se inicia un proceso de expansión de las escuelas preparatorias estatales, así como del número de maestros y alumnos que las integran, por lo que empiezan a adquirir mayor importancia y presencia dentro del subsistema educativo estatal, dándose a la par una recomposición del mismo, dentro de un contexto que se puede considerar una política educativa moderna.

CAPÍTULO SEGUNDO

**ORIENTACIÓN
EDUCATIVA Y
VOCACIONAL**

2.1.- CONCEPTUALIZACIÓN DE LA ORIENTACION EDUCATIVA

Uno de los fines básicos que impulsan a estudiar a los jóvenes de nuestro tiempo se refiere a la búsqueda de una profesión u ocupación en el marco de un país cada vez más competitivo en donde deberán adaptarse al complejo mundo de la actividad profesional, tomando decisiones que orientarán su ocupación a la vida social. Estas decisiones deberán considerar entonces una realidad socioeconómica y política en función de sus preferencias, capacidades, habilidades e intereses personales. Si hablamos de un proceso educativo formal, podemos decir que la teoría educativa y vocacional la va a adquirir el joven en los espacios áulicos, entendida ésta como una práctica universal, pues es ejercida con el fin de contribuir al desarrollo de diferentes aspectos de la personalidad; de esta manera la Orientación Educativa y Vocacional ha venido desarrollando diferentes funciones, como procurar que exista siempre una articulación entre lo educativo y el mercado laboral; controlar la matrícula en todos los niveles; promover la educación tecnológica a nivel de capacitación para el trabajo; abatir el bajo rendimiento académico y, consecuentemente, la deserción escolar.

Por tanto el proceso de Orientación Educativa debe ser ubicado en un contexto real y objetivo, apoyándose en un análisis social.

La Orientación Educativa y Vocacional puede considerarse también como un espacio donde se encuentran necesidades y problemas educativos frecuentes de los alumnos, cuya explicación ó resolución requieren de una metodología que les permita mirar ciertos logros de algunos objetivos que se deseen alcanzar.

En el proceso educativo formal, las acciones de la Orientación Educativa se desarrollan en cuatro áreas, que son: "Orientación Vocacional, Orientación Escolar, Orientación profesional y Orientación Social; a su vez cada una de

estas áreas se aborda con los enfoques o tendencias que cada orientador pretende darle⁵

Enseguida se presenta la definición de cada una de las áreas mencionadas.

Se ha definido a la Orientación Educativa como la fase del proceso educacional, que tiene por objeto ayudar a cada persona a desenvolverse a través de la realización de acciones y experiencias que le permitan resolver sus problemas. La Orientación Educativa y Vocacional no es un servicio externo o yuxtapuesto a la educación, es parte adicional de ella misma, puesto que persigue sus mismos propósitos, coordinando sus funciones con los demás aspectos del proceso educativo.

La Orientación Escolar se define como un proceso de ayuda al estudiante en argumentos relacionados con el contexto escolar para que, a lo largo de su senda, realice elecciones acordes con sus intereses, aptitudes, capacidades y condiciones personales. El carácter de proceso de toda orientación tal vez se observa mejor al referirse a la Orientación Escolar: 1) el carácter procesual de la propia educación formal; 2) la evolución del alumno, y 3) las características de las habilidades que utiliza.

La Orientación Profesional se concibe como “el proceso de ayuda hacia los individuos para su decisión, formación y ubicación profesional que indique la integración de los requerimientos personales con las necesidades sociales a las que se enfrenten. Es por tanto una dimensión de la Orientación. De la misma manera la complejidad del proceso y su dimensión educativa se justifican, por una parte, en que la elección profesional permite adscribirse a un tipo de vida concreto, y por otra, la complejidad del mundo laboral (nuevas profesiones, movilidad profesional, reconversión profesional, etc.) obstaculiza

⁵ Miranda Albarran, Bertha. Catálogo de Estudios e Investigaciones en Orientación Educativa. México, 1976. Ed. Trillas p.2

los sucesivos momentos de elección, tanto en la formación o preparación como en la especialización y elección de ofertas y demandas”⁶.

Posteriormente la Orientación Profesional será el conjunto de conceptos directrices y métodos que auxilian para indicar a cada individuo su deber de trabajo para que el que posee las aptitudes y capacidades necesarias, y en cuyo ejercicio consecutivamente, tiene la posibilidad de salir con éxito, hasta conseguir los mejores resultados para utilidad propia y de la misma sociedad en la que se encuentre inmerso.

Respecto a la Orientación Social “ el hombre manifiesta su conducta dentro de un ambiente social enmarcado en una serie de circunstancias temporales humanas y sociológicas”.⁷ Es importante, por tanto, que reconozca esa sociedad en la que va a desenvolverse, pues de su integración a la misma depende, en gran parte, su propia felicidad personal.

Superando la dimensión individualista del ser humano a través de la Orientación, se pretende que el sujeto favorezca con su esfuerzo al enriquecimiento de la sociedad en que vive.

Asimismo, podemos encontrar áreas acordes a los requerimientos de cada institución; por ejemplo, se pueden encontrar las siguientes áreas: la orientación pedagógica: va dirigida a atender a los alumnos en sus necesidades académicas, habilidades de estudio, deserción escolar, bajo rendimiento académico, entre otras.

La orientación afectivo psico-social: pretende desarrollar en el estudiante actitudes y sentimientos de seguridad, autoconocimiento, establecer

⁶ Diccionario de Ciencias de la Educación. Vol. 2 p. 1057

⁷ Miranda, Juan Antonio. Acción Tutorial y Orientación Educativa. Madrid, 1991. Ed. Narcea. P-40 y 41.

relaciones positivas con los demás para lograr la superación propia y de la sociedad.

La orientación vocacional para el trabajo: “conduce al adolescente a descubrir los intereses, actitudes y otras cualidades personales. Ofreciendo información relacionada con las oportunidades educativas y ocupacionales; con la finalidad de establecer un equilibrio entre las aspiraciones personales y las necesidades del mercado laboral, proporciona material profesiográfico para decidir un futuro profesional inmediato.”⁸

En ese sentido la Orientación Educativa puede abarcar diferentes áreas de trabajo extendiéndose hacia una gran cantidad de perspectivas, del orientador, a partir de su formación profesional y su propio punto de vista de la orientación. A manera de ejemplo María Luisa Rodríguez señala que “la orientación trata desde la ideología por la que tiene siempre presente un determinado punto de vista al intentar ayudar a una persona; la Orientación como un servicio integral que abarca sistemas organizados y procedimientos útiles que ayuden al escolar a conocerse así mismo. La orientación como un proceso, denotando su identidad de fenómeno en continuo cambio, de tal modo que las intervenciones orientadoras no sean hechos aislados sino que impliquen conjuntos y serie de pasos progresivos hacia la consecución de un objetivo. La orientación como ayuda con el propósito de prevenir, mejorar o solucionar los problemas y obstáculos ante los que el hombre se enfrenta; la Orientación como ayuda personalizada o altamente individualizada a estudiantes o personas que se ven invadidos por las preocupaciones en su vida normal. Esta Orientación recibe el nombre de consejo y se sintetiza en la relación que tiene el orientador-orientado; y por fin la orientación como el llegar a conocerse así mismo y al mundo, consiguiendo ciertas notas de conciencia de la identidad personal y de experiencias de los contenidos del

⁸ Lop.cit. 11 y 12

entorno y del medio donde la persona vive enmarcada para llegar a la madurez en la comunicación interpersonal.”⁹

Con lo citado hasta aquí podemos darnos cuenta de los conceptos y áreas de la Orientación Educativa y sus funciones; entre las cuales existen coincidencias como es ayudar a los adolescentes a conocer sus habilidades, actitudes, aptitudes, intereses y necesidades educativas, así como aumentar sus conocimientos sobre los requisitos y oportunidades tanto educativas como profesionales, logrando así hacer mejor uso de esas oportunidades para que de esta forma el adolescente se adapte mejor al ámbito personal y profesional.

Quisiera hacer hincapié que los Orientadores, independientemente de la formación con que cuenten; deben tener bien claro el concepto teórico de la actividad que desempeñan. Contrastar ello con su práctica en la escuela haciendo una evaluación integral, de lo que hasta ahora están trabajando.

Por otra parte es imprescindible definitivamente un cambio de actitud en los docentes que ejercen la función de orientación, aunada a la parte teórica y a la praxis en el proceso orientador.

A continuación se señalan algunos principios generales, funciones y servicios de la Orientación, señalados por Ma. Luisa Rodríguez.

⁹ Rodríguez , Moreno Ma. Luisa. Orientación Educativa, Barcelona, 1991. Ed. Ceac, p. 334

Principios de la Orientación:

1. “Los procedimientos de la Orientación descansan en procesos de la conducta individual; enseña a la persona a conocerse a sí misma, a desarrollarse direccionalmente más que ubicarse en un final previsto; se centra en la posibilidades tratando de resolver carencias, flaquezas, debilidades.
2. La Orientación es primordialmente estimulante, alentadora, animadora e incentivadora, centrada en el objeto o propósito e incidente en la toma de decisiones responsable, enseñando a usar y procesar la información y a clarificar las propias experiencias.
3. Es cooperativa, nunca aislada ni obligatoria. El orientador es otro colaborador del sistema educativo, un especialista e incluso un consultor-asesor de la plantilla docente. El maestro, por ejemplo, se beneficia de los hallazgos del orientador y le proporciona los resultados de la observación del proceso de aprendizaje o de otras situaciones docentes.
4. La orientación es un proceso de ayuda en estadios críticos y momentos del desarrollo, pero también continua y progresiva, tratando de asesorar periódicamente e intensamente” ¹⁰

Funciones de la Orientación

- 1) De ayuda para que el orientador busque su adaptación, en cualquier momento o etapa de su vida y dentro de cualquier contexto, proponer desajustes y adoptar medidas correctivas, en su caso. Esta compleja función intenta reforzar las aptitudes del propio orientado y obliga, por tanto ir creando en las escuelas todo un programa curricular de orientación educativa y vocacional con servicios especializados para casos de desajuste extremo. El reconocimiento cabal de sí mismo y el

¹⁰ Ibid, p.15

esfuerzo que permita mejorar y modificar la conducta, representa a la postre un ahorro de recursos humanos y comunitarios que hacen de la orientación un procedimiento altamente útil para el educando al momento de elegir una profesión.

- 2) Educativa y Evolutiva, para reforzar en los orientados todas las herramientas de resolución a problemas y adquisición de confianza en las propias fuerzas y debilidades. Es una función que integra esfuerzos de profesores, padres, orientadores y administradores por la combinación de estrategias y procedimientos que implica.
- 3) Asesora y Diagnosticadota; esta función intenta recoger todo tipo de datos que tienen que ver con la personalidad del sujeto que va a ser orientado, como opera y estructura, integrando así los conocimientos y actitudes que le permitan desarrollar sus posibilidades.
- 4) Informativa, función que permite hablar sobre la situación personal y del entorno; dentro de las posibilidades que la sociedad ofrece al sujeto, programas educativos, instituciones a su servicio, carrera y profesiones que debe conocer, fuerzas personales y sociales que puedan influir en su decisión vocacional, y también debe hacerse extensible tanto al núcleo familiar del orientado como a sus profesores.

En teoría, los principios de la Orientación pueden aplicarse en el actual sistema educativo, sin embargo la parte administrativa que realizan los orientadores no permite desarrollar su función apegada a dichos principios.

Por otro lado la heterogeneidad en la formación de los profesores que ejercen dicha función y la falta de compromiso laboral en la mayoría de los casos, obstaculiza un desempeño de calidad y trascendencia académica.

En relación a las funciones de orientación, como son por una parte las de ayuda, así como la educativa y vocacional, las cuales le permiten al educando tener un mejor conocimiento de las oportunidades profesionales con las que se cuenta, y así comprender mejor al adolescente; además de que si el alumno está rodeado de circunstancias, tanto humanas como sociales podemos tomar en cuenta el proceso educativo formal de la orientación educativa y vocacional; asimismo todas aquellas aportaciones conceptuales que permitan un mejor conocimiento de este proceso, que lleve al educando a un conocimiento pleno de lo que realmente quiere para su vida futura como profesionista.

Es por ello que toda orientación tendrá que ejercer ese proceso orientador que le permita encontrar el apoyo adecuado para definir un análisis dentro de una sociedad que se encuentra en constantes cambios de oportunidades para los educandos, cuyos objetivos son diversos y muy fundamentales para su vida tanto vocacional como profesional, así como la infinidad de oportunidades que se tienen para proyectarlas en su vida futura como profesionales.

2.2.- LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROFESIONAL

Orientación Vocacional.

La deserción escolar y el fracaso estudiantil son problemas que se atribuyen al sistema educativo y a las condiciones económicas y sociales, que imperan en el país; así como, a la poca atención psicológica-pedagógica durante la etapa de la pubertad, la adolescencia y la integración al campo laboral y profesional, de los adolescentes.

La Orientación Vocacional es un campo compartido, ya que en ella se unen dos vértices que son: “La psicología que tiene que ver con personas que se trazan problemas, dudas, confusiones, crisis de vida estudiantil o laboral y la pedagogía que incluye a personas que requieren aprender acerca de sí mismas, informarse sobre datos de la realidad educacional y ocupacional, aprender a hacer proyectos y a ponerlos en práctica, imaginar, decidir por sí solas”.¹¹

Es por ello que el servicio de Orientación Vocacional se debe acentuar cada vez más en las escuelas de Nivel Medio Superior. Esta puede ser entendida como un proceso de toma de conciencia que el adolescente formaliza acerca de su vocación con ayuda de profesionales de la orientación para lograr un desarrollo y asegurar su perfeccionamiento dentro de la sociedad, a la que ellos se enfrentarán en su vida venidera.

También la Orientación Vocacional se considera como herramienta que debe ser empleada por la sociedad observada en su conjunto, con objetivo de mejorar la eficiencia y eficacia económica de las transformaciones hechas en el régimen educativo.

¹¹ Muller, Marina. La Orientación Vocacional. Aportes Clínicos y Educativos. Argentina, 1990. Ed. Niño y Davida, p.179

Por otra parte se puede concebir también como “la tarea clínica, cuyo objetivo es acompañar a uno o más sujetos en el planteamiento de sus reflexiones, conflictos y anticipaciones sobre su futuro, para pretender la elaboración de un propósito personal que contenga una mayor conciencia de sí mismo y de la realidad socioeconómica, cultural y laboral, que apruebe a los estudiantes ilustrarse a elegir un estudio u ocupación y organizarse para desempeñarlo.”¹²

En ese sentido, la Orientación Vocacional tiene que ver con la construcción de sí mismo, ya que el orientado antes de elegir una profesión u ocupación debe esclarecer quién es y adónde quiere llegar para que pueda saber lo que quiere hacer posteriormente como profesionalista.

La idea de construcción de sí mismo se deriva del “método clínico-operativo el cual, es esencial para la Orientación Vocacional porque ubica en primer plano al individuo consultante, en su peculiaridad única, dentro de su historia personal y familiar, sus disposiciones, posibilidades, conflictos y obstáculos propios a los que se enfrenta”¹³.

El método clínico es una condición de percibir y dialogar, que facilita al orientado a desarrollar sus interrogantes, sus temores, fantasías y expectativas para rastrear en su mundo interior, y para que en confrontación con el conocimiento adquirido sobre oportunidades educativas y campos ocupacionales, se organice y ejerza una elección vocacional o examine sus límites, para replantear las expresiones de su problemática.

Dentro de los planteamientos de la Orientación Vocacional existen términos que se repiten constantemente por lo cual parece pertinente mencionar

¹² Loc, cit, p. 11 y 12

¹³ Ibid, p.15

cada uno de ellos con su respectiva definición, por considerarlos de gran importancia dentro del proceso de este servicio.

Se entiende por vocación el conjunto de capacidades mentales y acciones formadas en el individuo por el conocimiento que ha logrado acerca de la agilidad social que satisface en mayor grado sus necesidades y anhelos personales.

Se puede definir a la Orientación como el conjunto de sucesos encaminados a la autorrealización de sujetos a través de un objetivo concreto expresado en el ejercicio de una profesión, suele enlazar una manera de afrontar la vida del educando a futuro.

Por otra parte, señalamos que la vocación es el resultado de un proceso de formación continua dentro de la sapiencia, el ambiente, el tiempo y la esfera en que el hombre existe. No hay, pues, un tiempo establecido para la realización vocacional, todos los momentos son trascendentales y ninguno más que otros.

Se dice que la identidad se especifica para un adolescente como el futuro que no sólo se tenga que puntualizar, el qué hacer, sino fundamentalmente definir quién ser y, al mismo tiempo, definir quién no ser.

El quién quisiera ser o el quién ser, tienen que ver con la identificación con el otro. La imagen que tenga de sí mismo surge de la confrontación de la respuesta de su sí con referencia al otro.

Se ha puntualizado el sentimiento de identidad como la clave de la juventud, en esta etapa, la búsqueda de identidad obtiene su fase crítica debido a una diversidad de condiciones, biológicas, psicológicas y sociales, culturales así

como las exigencias de los padres hacen resaltar la necesidad de autodefinición del adolescente. Él quiere saber lo que es y lo que va a llegar a ser; por tanto, examina a los progenitores desde una óptica crítica, está ansioso por encontrar otros modelos y busca a quien parecerse, de la misma manera investiga ídolos como salvaguarda de su identidad final. Cuando logra una identidad permite escoger su papel en la vida; saber a dónde va; qué quiera realizar y que puede conseguir. Se manifiesta que la crisis de identidad es el encuentro del joven consigo mismo y la necesidad de definir su papel social, el cual lo puede definir no sólo en el seno de la familia, sino también con los factores sociales que juegan un papel importante, porque cada sociedad cuenta con sus propios roles de vida, aunque en realidad el joven depende de la forma cómo su núcleo familiar le indique como satisfacer sus necesidades básicas, y, a su vez, la familia está sujeta a la estructura de la sociedad en la que se localiza.

Por otro lado, se plantea que la juventud es un período de crisis, transición, adaptación y ajuste. En los cambios implicados en el tránsito de la infancia a la edad adulta, el sujeto ha de encontrar distintos modos de instalarse en áreas y niveles diversos y encontrará en ese proceso problemas cuya magnitud determinará su adolescencia más o menos complicada, más o menos tensa.

La Orientación Vocacional en su significado original, tiene que ver con el recorrido o progresión vocacional del sujeto a lo largo de su vida o en la continuación de principales posiciones ocupadas por unas personas en sus etapas preocupacional, ocupacional y postocupacional.

Con lo citado hasta aquí se puede decir que la Orientación Vocacional se sitúa en distintos ámbitos, uno de ellos es la educación en todos sus niveles, aquí proporciona a los adolescentes información sobre la realidad laboral,

aprendizajes que promueven el conocimiento de sí mismo, conocimientos sobre distintos roles sociales, etc. Se puede definir entonces como un proceso que se realiza ante cambios educacionales de trascendencia; ya que ésta, es al mismo tiempo preventiva, al promover al alumno el conocimiento de sí mismo y de la realidad socio-cultural en la que vive; La Orientación Vocacional al colaborar en su aprendizaje de una manera progresiva de su propia autonomía, pues se realiza un trabajo clínico para pensar con los orientadores de modo que propicie tomas de conciencia y cambios personales que suponen asumir la problemática tanto personal como vocacional.

De esta manera, la orientación no sólo suple las carencias del sistema educativo sino que coopera con él.

La orientación de manera profesional es el compromiso de gran significado para la vida humana adulta, a la cual se le brinda gran parte de tiempo alcanzando teniendo satisfacción personal y material, es por ello que intenta favorecer a una mejor elección de los individuos hacia una profesión, ya que el joven cuando llega al proceso de elección de carrera se encuentra en una etapa crítica de la adolescencia donde la ayuda de los padres, maestros y el mismo orientador vocacional son de gran importancia.

Cuando el adolescente entra al bachillerato; es aquí donde se debe encausar por parte del orientador hacia una actividad según sus aptitudes y demás características personales que junto con su historia personal y familiar; permitan encausarlo en sus estudios profesionales.

Con la orientación vocacional se pretende contribuir a una mejor elección del sujeto hacia una profesión; así como también contribuir para que los

individuos al elegir sus ocupaciones lo hagan de tal manera que la satisfacción trascienda de una manera positiva en la sociedad.

Para lo cual se plantea:

- Abatir la deserción escolar y el fracaso estudiantil.
- Que el adolescente pueda ver a la orientación vocacional como un proceso de toma de conciencia acerca de su vocación.
- Considerar a la orientación vocacional como una tarea; cuyo objetivo es acompañar a uno más sujetos en el planteo de sus reflexiones, conflictos y anticipaciones sobre su futuro.
- Que el estudiante antes de elegir una profesión u ocupación, esclarezca quién es y a donde quiere llegar para que pueda saber lo que quiere desarrollar en su vida profesional.
- Que el adolescente a través del consejo orientador establezca su identidad.
- Que la orientación vocacional sea preventiva para propiciar toma de conciencia y cambios personales y pueda el adolescente asumir la problemática vocacional a la que se enfrente.
- Que la orientación vocacional ayude a una elección de los sujetos hacia una profesión que le pueda guiar al conocimiento de sí mismo y de la sociedad en que vive para que alcance su propia autonomía personal.

2.3 LA PRÁCTICA DE LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL.

Orientar a una persona implica todo un proceso, ya que hay que saber identificar las aptitudes específicas que se requieren para determinadas profesiones; por eso el grupo de profesionales que dé apoyo a los jóvenes debe estar integrado por el educador, como componente esencial del mismo, y por expertos, como son psicólogos, pedagogos y médicos especializados en Orientación Vocacional.

La práctica de la Orientación Vocacional podría ser muy compleja, y debido a que ninguna técnica es suficiente para conocer al ser humano en sus múltiples manifestaciones; es necesario que el orientador, al ejercer su tarea y dar consejo al orientado, ha de conocer lo mejor posible el historial del alumno, que complementa a través de diferentes medios como son los tests, cuestionarios, información que aporten los padres de familia y el mismo alumno.

Asimismo en la función instructora, el orientador deberá estar bien informado por diferentes medios, como revistas, publicaciones de asociaciones, estadísticas sobre ocupaciones y sueldos en las distintas ramas económicas; es por ello que está obligado a investigar constantemente.

Los orientadores vocacionales que conforman el consejo vocacional solamente son los que han de concluir cómo investigar lo que es conveniente saber sobre los estudiantes a orientar, teniendo en cuenta que el recurso que se utilice para conocer al alumno se debe ir modificando de acuerdo con las exigencias, necesidades y, sobre todo, con las técnicas, con el fin de entablar una relación personal con el alumno y entenderlo como ser humano. Una forma de instaurar el contacto es por medio de una conversación, ya que al dialogar con el adolescente sobre la elección de su carrera se busca comprenderlo a través de preguntas y respuestas.

Durante la entrevista “es obligatorio establecer el contacto personal entre el orientador y el solicitante, indagar su origen, instrucción y anhelos de ejercer alguna profesión; luego sus intereses, inclinaciones y posibilidades. En esta entrevista, el orientador es, ante todo, el que pregunta, y el joven el que responde”.¹⁴

En cada conversación el orientador debe advertir las diferencias de cada joven hasta que punto varían las aptitudes e inclinaciones individuales y las formas en que se manifiestan, además debe poseer habilidades en el trato que dará a los orientados.

Se recomienda que la primera entrevista debe ser abierta para dar confianza al joven, el orientador tendrá que tomar en consideración que el adolescente se enfrenta ante una nueva situación, con gente desconocida para él, por tanto se puede suponer que sea factible leer, e interpretar el análisis de la primera entrevista cómo el entrevistador configura una situación nueva. En la que está implicado otro como profesional, sobre la base de una serie de decisiones.

Toda entrevista suscita ansiedad ante el cambio a lo desconocido; es decir, crea angustia y miedo a no adecuarse a una situación específica al entrar al mundo de los adultos. Frente a estas situaciones nuevas, el adolescente puede apelar a conductas defensivas más o menos frecuentes en él. Estas conductas nos indicarán de qué modo emplearán sus características para enfrentar el contacto con la universidad. De ahí que el orientador que se dedica a proporcionar el servicio de orientación vocacional, debe tener en cuenta tanto la transferencia de aspectos pasados, como la transferencia de aspectos futuros de la vida del entrevistado, en términos de su identidad vocacional.

¹⁴ Jeangros, Erwin. Orientación Vocacional: La Estrategia Clínica. Buenos Aires, 1984. Ed. Nueva Visión p. 14

En la entrevista de Orientación Vocacional, se procura que el adolescente comprenda las identificaciones habidas hasta ese momento, y la identificación del campo en que se mueve o ejecuta su decisión y el campo futuro en el que se concentrará su proyecto.

En el caso de la Orientación Vocacional, la transmisión no se verbaliza ni interpreta, a menos que el entrevistado tienda a romper el encuadre.

Quién elige es un joven en la mayoría de los casos. Resulta pues redundante plantear que, por serlo está en edad de percibir grandes cambios. Estos son tan continuos, tan amplios, tan determinantes de la edad de los adolescentes que hacen pensar en un individuo sometido a una continua crisis. Llega a sorprender que en medio de una crisis tan intensa el muchacho pueda realizar tareas tan importantes como las que debe llevar a cabo; definirse ideológica, religiosa y éticamente, definir su sexualidad y su preferencia ocupacional.

De aquí que se detalla que las situaciones a las que se puede enfrentar el adolescente son de tres tipos: predilemática, dilemática, problemática o de resolución.

En el primer caso el adolescente tiene el aspecto de alguien a quien no le pasa nada. Es él quien se da cuenta de que tiene que explorar el mundo que lo rodea, en general es atraído a la consulta y no sabe para que viene, que intereses tiene en eso y ni siquiera parece darse cuenta que tiene que elegir.

Dilemática, es aquella en la que el adolescente se da cuenta que algo le pasa que hay algo importante alrededor de él, que tiene que hacer. A menudo los adolescentes se confunden al dialogar sobre carreras, estan

hablando de materias, y del mismo modo, están hablando de profesiones, por la falta de información de la que carecen.

Problemática o de resolución; el adolescente parece realmente preocupado y se caracteriza porque se muestra ansioso y se deprime con facilidad . En general en esta situación los adolescentes oscilan rápidamente entre ansiedad persecutoria y depresiva en distintos momentos de la entrevista. No existe una ruptura en donde se vea lo que le gusta o le quieran imponer sus padres.

En otros textos se menciona que la entrevista es un método para reunir datos durante una consulta privada o una reunión; es decir, la entrevista puede ser individual, grupal, aunque en realidad es un fenómeno grupal desde el momento en que se encuentran dos personas (entrevistado-entrevistador).

La entrevista es un medio importante para el orientador, ya que le proporciona los datos que le permiten adquirir una visión general de la personalidad del entrevistado.

El instructor que desea conocer y comprender a un adolescente puede compararse con un individuo que debe estudiar y describir una región. En su peregrinaje buscará primero comprender lo exterior, ubicación, tamaño, población y últimamente tratará de llegar a través del modo de vida de la población y de su trabajo a descubrir las fuerzas internas que se manifiestan en el orden político, así el orientador averigua el paisaje del adolescente y también lo recorre de afuera hacia adentro. Lo primero que observa el orientador en el joven es el aspecto exterior, se informa sobre los datos personales, origen, formación e intereses del aspirante y va penetrando paulatinamente hacia el interior del individuo.

2.4.-DIFERENTES TIPOS DE INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN.

Como se mencionó anteriormente, el orientador puede conocer al alumno a través de diferentes medios como son;. Los cuestionarios, tests, y dinámicas grupales son algunos, de los instrumentos que a través de ellos se obtienen datos por medio de un conjunto de preguntas previamente seleccionadas para obtener la descripción de aspectos y rasgos de conductas. El alumno contestará las preguntas brevemente por escrito o eligiendo entre alternativas "si" o "no". dichas técnicas permiten obtener información sobre el problema que interesa.

EL TEST es una prueba experimental científicamente elaborada que pone de manifiesto y mide objetivamente una característica del sujeto; asimismo este documento ha sido construido con el propósito de establecer la capacidad de una persona para ver su rendimiento; estos tests se pueden aplicar asegurándose de que cada sujeto posee una clara idea de lo que se exige que haga en el test y de cómo debe encararlo.

Dentro de los test es fundamentalmente el poder resolverlo, pues el sujeto menos inteligente nunca los resolverá, problemas más difíciles, aun cuando se les de un tiempo ilimitado para hacerlo. Existen diferentes tipos de tests:

1. De domino: es un test gráfico, no verbal, de inteligencia, destinado a valorar la capacidad del individuo para conceptualizar y aplicar el razonamiento sistemático a nuevos problemas que se tenga que enfrentar; este es considerado como uno de los mejores instrumentos especialmente para el examen de la inteligencia en adolescentes y adultos, cuando se desea obtener rápidamente una estimación de la capacidad intelectual que posee.

2. Los tests de grupos y figuras de punto: Aunque no suficientemente reconocido, el punto es uno de los materiales más empleados en psicometría y en psicodiagnóstico. Los tests de punto constituyen una larga experiencia al momento de nacer como experimentos y de aplicación psicológica. Sus fases y estructura se modificaron con la orientación general de la doctrina y la práctica psicológica, sirviendo a los intereses de la psicología.

El desarrollo histórico de estos tests se cumple, dentro de direcciones de sentido, y su perfeccionamiento es una muestra interesante y categórica de la fuerte dependencia entre métodos y carencias sociales.

3. Tests de matrices progresivas y de vocabulario de Raven: Estos fueron desarrollados para evaluar, de un modo más simple e inequívoco los dos componentes, que se identifican como la capacidad educativa por un lado y por otro la reproductiva.

La primera supone un sentido a la confusión, que le permita desarrollar nuevas comprensiones, ir más allá de lo dado para percibir lo que no es inmediatamente obvio. La segunda capacidad envuelve el dominio, del recuerdo y reproducción del material que constituye una acervo cultural de conocimientos explícitos que se tienen ya verbalizados.

4. Test de Cuadros: Dentro de este instrumento se observa la apertura temática, puesto que emplea otra galería de láminas, especialmente destinadas al estudio de la fantasía del sujeto, considerándose por tanto otra liberación de inteligencia, para los adolescentes.

LOS CUESTIONARIOS al recoger opiniones subjetivas sobre las creencias y actitudes del alumno, se fundamentan principalmente en la sinceridad de éste; por eso el orientador debe explicar claramente el sentido de las respuestas, así como elaborar las preguntas con un vocabulario adecuado al nivel cultural de los alumnos. Ya que este se considera como un instrumento de evaluación que permite recopilar información rápidamente respecto a la forma de pensar y a la conducta de muchos individuos. Su uso es habitual entre los científicos sociales que los utilizan día con día para sus investigaciones.

LA DINÁMICA DE GRUPOS. Es una técnica apoyada en una teoría dentro del proceso de ayuda a los alumnos. Se entiende como el proceso a través del cual un orientador, conociendo los principios de la dinámica de grupo en la interacción con los alumnos, les ayuda a descubrir, comprender sus problemas y a responsabilizarse con sus decisiones. Se realiza mediante la utilización de técnicas que provoquen un cambio de actitud en el alumno.

Sea cual haya sido el medio en el que el orientador decidió trabajar con alumnos mediante un proceso continuo para poder operar dinámicamente, es decir, para realizar una síntesis de la actitud perceptivo-receptiva del alumno, que le permita procesar la información reflexionando de acuerdo con marcos referenciales que le lleven a la organización e interpretación de datos para ir señalando y dando sugerencias que pueden discutirse con pros y contras a fin de ajustar el comportamiento de los alumnos.

2.5.- EL DOCUMENTO RECTOR DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO .

El documento rector de orientación educativa (DOROE); define al orientador educativo como un educador especializado, que ofrece un servicio académico de apoyo directo al desarrollo de las competencias, habilidades y los valores del bachiller; lo concibe como un asesor importante, en la elección vocacional y profesional del alumno, y respecto al proyecto de vida que este elija libremente.

“Este proyecto alternativo de orientación educativa suprime definitiva y radicalmente el modelo de orientador que realiza equitativamente funciones de prefectura, de auxiliar de la oficina administrativa, sustituto del profesor que no se encuentra en su labor, organizador de certámenes, de personal de servicios exclusivos de la dirección del plantel, etc. Estas funciones no figuran en el Documento Rector de Orientación que periódicamente, en otros programas, aparecen al final de la funciones del guía, en estos términos: más las funciones que se considere debe realizar” o “ más aquellas actividades que la naturaleza de sus funciones solicite. Estos añadidos dejan la puerta abierta a la vulnerabilidad e indiscriminación de su quehacer educativo fundamental.”¹⁵

El Documento Rector de Orientación, se explica como un proyecto alternativo de orientación educativa. Ya que presenta el inicio de institucionalización y reconocimiento de la práctica orientadora, de la misma forma la reformulación de un estilo alternativo de orientar, a partir de un mayor contacto y de una mejor utilidad para estudiantes, profesores, autoridades escolares y padres de familia que son parte importantísima dentro de la orientación que reciben los adolescentes

¹⁵ Gobierno del Estado de México. Documento Rector de Orientación Educativa. Toluca, México. 1991. P.6

Es por ello que el sistema curricular requiere de un orientador educativo, en actualización y formación permanente debido al perfil profesional que se exige de él, asimismo, el manejo de los conceptos teóricos básicos y prácticos de la orientación educativa; teniendo por tanto habilidades pedagógicas y psicopedagógicas que tenga práctica en la entrevista y en la comunicación y sea capaz de manejar grupos; al mismo tiempo que promueva la competencia en el hábito de estudio que favorezca la producción del conocimiento del educando.

El mismo documento señala que orientar no sólo tiene como insumos la información y el conocimiento, también requiere de otros aspectos distintos como la manifestación a favor o en contra respecto a la toma de una decisión. Los que orientan a otras personas no solamente se concretan a informarles, también se preocupan por las consecuencias que posiblemente se presenten en caso de tomar una decisión acertada o equivocada.

Una diferencia importante entre el orientador y el informador es que el primero hace patente su disposición y preocupación por las consecuencias que puedan derivar de la información que ofrece a quien lo solicita; por otro lado, el informador podrá tener la disposición cuando proporciona los referentes, pero no le interesa ni se preocupa por los resultados de su servicio; no observa ninguna teología.

En resumen, la orientación no sólo proporciona información específica, implica la adopción de una actitud solidaria y de servicio, que trasciende el momento de la demanda y se proyecta hacia el futuro, en cuanto a las consecuencias que posiblemente deriven de una decisión.

El rol del orientador, por tanto, observa estos valores: actitud de servicio, cooperación o solidaridad y la formación de una preocupación por la utilidad

de su propuesta o información. El orientador en este sentido, es un sujeto educado que no necesariamente posee una gran experiencia escolar, ya que hemos encontrado personas con estudios mínimos que muestran una educación mucho más rica y consistente que la de algunos universitarios; son personas que se han educado y han aprovechado las lecciones de la vida, sin amargura alguna.

Por otro lado, la práctica de la orientación educativa formal, se desarrolla a través de un servicio especializado que ofrece la escuela. Este servicio profesional tiene una antigüedad aproximada de un siglo y fracción y ha estado fundamentalmente dirigido a establecer un puente entre la formación académica y el mundo del trabajo donde el sujeto se encuentra inmerso. Todo esto responde a una determinada concepción educativa y política del Estado Moderno, ya que obedece a los lineamientos de un curriculum específico, y se define como un servicio integrado y operado por agentes (los orientadores profesionales) que cumplen las funciones ideológicas de integración, selección social y asignación de roles productivos requeridos para el funcionamiento y reproducción del sistema social y económico.

El Documento Rector de Orientación Educativa menciona cuatro categorías distintivas de la práctica de la orientación educativa las cuales proceden del gran aporte de la antropología filosófica; ellas son:

- a) “**Categoría Existencial.**- Se refiere a la dimensión del ser y del existir; considera al sujeto emergente que ofrece orientación al demandante. Es una categoría fundamental de la práctica orientadora, porque aborda la problemática de la conciencia en el proceso de definición del ser; se ha considerado que en la etapa adolescente, aparece con gran fuerza la problemática del ser.

- b) **Categoría Axiológica.**- Considera los valores, ya sea éticos o estéticos que un orientador educativo incorpora a su discurso y práctica. Esta categoría está muy relacionada con la categoría existencial, ya que no puede tratarse de la problemática existencial al margen de los valores humanos y sociales, o sea no puede considerarse al ser en abstracto despojado de los valores.
- c) **Categoría Ideológica.**- Se refiere a la visión y al valor que posee el sujeto del mundo, la realidad del hombre. La ideología puede considerarse en un sentido marxista, una representación falsa de la realidad; pero, desde el punto de vista epistémico, es un conocimiento precientífico. La ideología considera el valor universal y la ubicación que la persona se adjudica en la realidad, mas no en lo real y concreto; desde esta posición el sujeto concibe la naturaleza y la realidad, así como el valor que esta tiene para él.

El orientador es un sujeto que trasmite ideología, que comunica una concepción de realidad dentro de la sociedad; promueve una ideología que puede ser representación falsa de la realidad o, en su caso, una aproximación importante a lo real y objetivo. Esta situación lo coloca como portador y promotor de un conocimiento precientífico.

- d) **Categoría Epistémica.**- Está también muy relacionada con las tres categorías anteriores, tiene que ver con la forma en la que el sujeto construye su conocimiento y la realidad social. La construcción del conocimiento connota un sentido universal, no solamente considera al conocimiento validado e instituido como lo constituye el llamado

conocimiento científico, objeto de la epistemología. Aquí lo epistémico se refiere a todo tipo de conocimiento, aquel que no requiere estar validado por un cuerpo doctrinario; para justificar su existencia, en ese aspecto epistémico, surge del proceso de socialización y de la práctica cotidiana.”¹⁶

La propuesta del Doroe, en su esencia teórica es aceptable, sin embargo resulta contradictorio que durante la práctica cotidiana en las escuelas; los Orientadores se preocupen y ocupen más por las cuestiones administrativas, que por brindar un verdadero Servicio de Orientación Vocacional.

No dudamos que en algunos docentes orientadores exista toda la voluntad, y profesionalismo para ejercer su función de acuerdo a los lineamientos establecidos teóricamente, sin embargo el embate normativo y las circunstancias institucionales no se los permite de manera abierta.

¹⁶ *Ibíd.*, Pág. 12

2.6 LAS FUNCIONES DEL ORIENTADOR VOCACIONAL EN LA PREPARATORIA OFICIAL N° 15

El Orientador Vocacional de la Escuela Preparatoria Oficial N° 15, no realiza las funciones ideales del orientador vocacional. Esto se ha detectado en la práctica que desempeñan los orientadores quienes, lejos de ocuparse de la atención adecuada a los alumnos, desempeñan trabajo administrativo; tienen que dejar de lado las entrevistas personales con cada uno de sus alumnos o aquellos que requieren una atención especial más profunda sea familiar, académica o de pareja, en consecuencia no tienen un seguimiento para cada uno de sus orientados a su cargo.

La participación de los orientadores es directamente en el llenado del concentrado de calificaciones, control de estadística, así como fichas kárdex, u otras actividades de carácter administrativo; Las Bases Normativas del Gobierno del Estado de México señalan que las funciones que deberá ejercer el orientador son:

- I. Desarrollar los programas oficiales de orientación educativa y vocacional.
- II. Mantener comunicación directa y permanente con directivos, docentes alumnos y padres de familia.
- III. Propiciar alternativas de solución, a problemas grupales y/o individuales.
- IV. Brindar apoyo a los alumnos en los trabajos de investigación.
- V. Asegurar a los alumnos en la integración y funcionamiento de diversos organismos estudiantiles.
- VI. Ofrecer de manera permanente y eficaz atención a los problemas de conducta, aprovechamiento y deserción escolar.
- VII. Proponer a los alumnos que requieran becas de estudio.

- VIII. Apoyar las actividades de investigación difusión y extensión inherente a sus funciones.
- IX. Participar con los procesos de selección e inscripción de alumnos.
- X. Participar en los procesos administrativos propios de sus funciones.
- XI. Llevar un seguimiento académico de los grupos a su cargo y atender la problemática detectada.
- XII. Apoyar la adecuada utilización de los bienes y anexos de las escuelas.
- XIII. Participar en actividades de actualización y capacitación.
- XIV. Cumplir con las comisiones que le asigne la dirección de la escuela y autoridades educativas.
- XV. Ofrecer información profesiográfica a los estudiantes; y
- XVI. Coordinar el trabajo académico entre docentes y alumnos ¹⁷

Por tanto se considera que los servicios de orientación deberían ser:

- Servicio de guía en el momento de ingreso a la institución escolar, para informar sobre planes de estudio, organización escolar e ideario educativo.
- Servicio de evaluación, que estudiaría el desarrollo individual bajo las premisas de la psicología evolutiva y las diferencias individuales con la aportación de los conceptos de la pedagogía.
- Servicio de consejo, que a través de una relación personalizada con un consejero debidamente calificado, trata de ayudar al orientado a conocerse así mismo, a efectuar buenas elecciones; a tomar decisiones responsables y resolver conflictos menos graves.
- Servicio de información que intenta distribuir y divulgar todo tipo de información útil para el alumno preferentemente sobre el mundo

¹⁷ Bases Normativas. Para Instituciones de Educación Media Superior. Toluca, 1991.Ed. Gobierno Estado de México, p.10

laboral y con el fin de facilitar el crítico paso del mundo escolar al mundo del trabajo.

- Servicios de investigación y seguimiento para ayudar a aquel que abandona la escolaridad a ajustarse al mundo ocupacional y para evaluar la calidad y oportunidad de las ofertas curriculares de la institución escolar.

En relación con lo nombrado se considera que este apartado es importante, ya que se desarrolla con la finalidad de conocer las funciones del servicio de orientación educativa para comprender mejor al adolescente; además de que si el alumno está rodeado de circunstancias espaciales temporales humanas se podrá tomar en cuenta el proceso educativo formal de la Orientación, así como todas aquellas aportaciones conceptuales que nos permitan un mejor conocimiento de este proceso educativo.

Dentro de un plano real, quisiera señalar, que si bien el Orientador desarrolla en su mayoría trabajo administrativo, también es cierto que depende en gran medida de la postura y actitud que asuma ante su labor orientadora.

Es necesario reestructurar las funciones del Orientador en las Instituciones de Educación Media Superior, así como la normatividad establecida para tal fin: En ese sentido “Obligar” a los docentes orientadores a actualizarse de manera permanente y así tener una visión distinta de su trabajo.

CAPÍTULO TERCERO

LA EVALUACIÓN

3.1. CONCEPTO DE EVALUACIÓN

La evaluación debe establecerse de manera holista en el proceso de enseñanza y aprendizaje en la cátedra. Esto implica que debe asegurarse, si se desea alcanzar calidad en el proceso educativo, una práctica evaluativa de calidad y congruencia en el enfoque curricular asumido por el orientador; es decir, no se pueden alcanzar cambios significativos en los procesos si no se asumen cambios e innovaciones en las prácticas evaluativas.

Generalmente, la evaluación ha sido concebida en forma muy habitual y rigurosa. Esto ha provocado que muchas innovaciones en lo curricular no lleguen a sus mejores logros, porque se ven limitadas por una serie de reglas y normas evaluativas.

Es por ello que se considera la evaluación; como el juicio de cuantía o de meritos, para apreciar los resultados educativos en términos de si están integrando o no un conjunto específico de términos educativos. Ya que es entendida como la acción de juzgar, de relacionar juicios que se respaldan a partir de cierta información desglosada directa e indirectamente de la realidad evolutiva, o bien atribuir o negar capacidades y cualidades; por otro lado también establece valores reales en relación con los asesorados.

Asimismo en el equipo tenemos que incluir a los individuos que se van a evaluar, en este caso a los orientadores; de acuerdo a sus funciones y algo muy importantísimo, su preparación profesional, para redondear y delimitar lo que ha de ser la “función” de las evaluaciones; en cuando a su desempeño como facilitadores de una orientación educativa vocacional, que le permita al adolescente llegar aun fin en la elección de carreras de Nivel Superior a futuro.

Se dice entonces que la evaluación se podrá definir como el conjunto de operaciones que tiene por objetivo determinar, y apreciar todos aquellos

logros obtenidos por los orientadores en función de su práctica instructora, con respecto a los objetivos trazados en los programas de estudio.

Cuando se dialoga de un proceso de evaluación se tendrá, por tanto, que recolectar la información que luego se analizará con base en criterios de valor referencial, como el grupo de estudio, la edad y, sobre todo el perfil del orientador cuyo objetivo de aprendizaje, esté de acuerdo con las aspiraciones educativas que requiera la institución donde se encuentre laborando.

Una de las características del proceso evaluativo, señala que la evaluación de los aprendizajes se perfila como un proceso inseparable del aprendizaje, que prueba que toda situación de aprendizaje deberá ser un objeto de algún ejemplar de evaluación.

De acuerdo con Zaida Molina Bogantes la evaluación puede ser:

- ❖ “ PROCESAL. Ya que no determina solamente resultados; también reflexiona el desarrollo seguido para llegar a ese resultado.
- ❖ HOLISTICA. No se limita a las partes; emplea el problema en forma integral; métodos de aprendizaje, reglas, recursos etc.
- ❖ CONTEXTUALIZADA. Planea la evaluación en un contexto delimitado, esto es, no puede integrarse en vacío o en abstracto, sino en cada situación concreta, individual.
- ❖ DEMOCRÁTICA. Incluye la participación de todos los educandos y docentes esta participación debe explicarse en libertad y búsqueda de una equidad.
- ❖ CUALITATIVA. Incluyen varias estrategias, que permiten ir más allá de lo cuantitativo y visualizar los logros lo que implica recurrir a la observación sistemática del quehacer de los estudiantes, todo ello con

el propósito de recabar información que permita mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje dentro del salón de clases.

- ❖ CUANTITATIVA. Organiza los criterios teóricos y los procedimientos que se emplean para la recolección e interpretación de información que es obtenida por mediciones.
- ❖ FLEXIBLE. Considera las diferencias individuales y sociales, que deben tenerse en cuenta al evaluar, por lo que no se puede convertir en un proceso inflexible que evalúa a todos por igual y espera los mismos resultados.¹⁸

La evaluación debe efectuarse por medio de un método pluralista, manejable, participativo, holístico y encaminado hacia la ayuda. En ella hay que tomar en consideración además de los resultados, los informes, los asuntos, las normas y los juicios.

Según la evaluación hay que tomarla en respeto a los resultados supletorios e incidentales, además de los voluntarios. El transcurso de evaluar involucra trabajos de descripción y de instrucción. La descripción se extiende a todo ámbito evaluable y los juicios no deben emitirse solo por especialistas en evaluación, sino también por catedráticos, padres de familia, estudiantes y todos aquellos que se encuentren implicados en dicha valoración.

Como menciona Díaz Barriga y Hernández Rojas, existen diferentes tipos de evaluación dentro del proceso enseñanza aprendizaje:

- EVALUACIÓN DIAGNOSTICO. Es aquella que se realiza previamente al desarrollo del proceso educativo. Cualquiera que esta sea, realizada de manera única y exclusiva antes de cualquier tipo de ciclo educativo.

¹⁸ Molina Bocantes, Zaida. Manual de Evaluación. México, 1982. Ed. Trillas Pág.20

- EVALUACIÓN FORMATIVA. Esta forma de evaluar es la que se realiza con el proceso de enseñanza-aprendizaje, por tanto debe considerarse, más que las otras, como parte consustancial del proceso.
- EVALUACIÓN SUMATIVA. Puede ser considerada como la evaluación por antonomasia. Esta se realiza al termino de un proceso o ciclo educativo.
- EVALUACIÓN DE CONTENIDOS. Su tarea debe centrarse en la obtención de información valiosa sobre el proceso de construcción de aprendizaje significativo de los distintos tipos de contenidos curriculares.¹⁹

Toda evaluación se encuentra en cierta forma implicada íntimamente en el proceso de valoración de cada sujeto; dentro de su entorno educativo, la cual permite, al orientador vocacional tener un control más preciso de los logros que se han tenido con las evaluaciones de cada sujeto en el momento de la elección de carreras con referencia al Nivel Superior, el cual les podrá permitir desarrollar sus capacidades para determinar una decisión propia, ya que la evaluación, por tanto no puede ser igual para todos los aprendices.

Existen distintos aspectos relacionados con la evaluación del aprendizaje que se han estudiado y explicado a través del tiempo con fundamentos ideológicos, psicológicos, teóricos en los cuales debe llevarse a cabo la misma. Las personas involucradas en el proceso y también los métodos e instrumentos que son utilizados para dicha evaluación; entonces esta cuestión tiene como finalidad ofrecer una serie de alternativas para que el orientador elija la mejor opción de acuerdo al tiempo empleado con cada uno

¹⁹ Díaz Barriga, Frida y Hernández Rosas, Gerardo. Estrategias Docentes, para un aprendizaje significativo; una interpretación constructivista. México 1986. Ed. Trillas Pág.91

de sus evaluados, incluso creo conveniente reflexionar acerca de la posibilidad de que el propio alumno contribuya en dicha selección.

3.2. MODELOS DE EVALUACIÓN

El concepto de evaluación es uno de los que más ha sufrido en nuestro contexto cultural y académico los rigores de la necesidad positiva. Desde Bobbit y Thordike, hasta Mayer. El concepto de evaluación se ha limitado de tal modo que, para la mayoría de educadores e investigadores, se refiere simplemente al proceso de medida del éxito de la enseñanza en términos de las adquisiciones observables de los alumnos; por tanto la evaluación se ha hecho históricamente sinónimo de examinar, y el examen concierne casi exclusivamente al rendimiento académico del alumno.

Modelo de Evaluación como Información para la Adopción de Decisiones.

Todos los enfoques existentes de evaluación requieren de algún tipo de conexión entre evaluación y adopción de decisiones. El problema se plantea cuando nos preguntamos quién y cómo debe tomar decisiones.

Desde este enfoque, el modelo de adopción de decisiones se concibe como prescriptivo de tipo de carencias de información que la evaluación debe utilizar y en virtud de quien decide sobre procesos y actuaciones curriculares; así la evaluación puede cristalizarse en un instrumento para la clarificación o para reforzar la imposición.

La función del evaluador es prestar información útil, a quienes la demanden; su propósito reside en facilitarla a quienes adoptan instrumentos para que realicen su tarea de la forma más razonada dentro de la función del transcurso de evaluación, se define pues, con base al modelo que desarrolla y prescribe el procesos de adopción de decisiones.

Por tanto, la tarea del evaluador es ayudar en la toma de decisiones racionales y abiertas, facilitándole al educando información y estimulando la exploración de las propias posiciones de valor de quien decide y de las elecciones abiertas y favorables. Es por ello que el proceso se puede reducir a cuatro componentes esenciales:

- ✓ Conciencia de la necesidad de tomar una decisión.
- ✓ Diseñar la situación de decisión
- ✓ Escoger entre alternativas
- ✓ Actuar conforme a la alternativa escogida.

Se distinguen cuatro tipos de decisiones en todo proceso de intervención racional sobre la realidad:

- DE PLANIFICACIÓN. Conciernen a la especificación de metas y objetivos (enseñanza-preactiva).
- DE ESTRUCTURACIÓN. Se refiere a la especificación de los medios para adquirir los fines establecidos como resultado de la planificación.
- DE APLICACIÓN. Se pretende el proceso real de desarrollo del programa y cambio en la realidad.
- DE RECICLAJE. Es la constatación de la congruencia entre resultados y propósitos.

De acuerdo con cada uno de estos tipos de decisiones, se propone un tipo particular de evaluación dentro del modelo CIPP. (CONTEXT, INPUT, PROCESS, AND PRODUCT).

- EVALUACION DEL CONTEXTO: Define el medio en cuyas coordenadas ha de trabajar el programa educativo. Describiendo por lo tanto todas las condiciones reales que puedan caracterizar el medio

así como las probabilidades de su modificación y el sentido en que las orientaciones del programa pueden satisfacer las necesidades del medio.

- **EVALUACIÓN DEL INPUT:** Proporciona información sobre los medios y estrategias más adecuadas para incrementar los objetivos del programa en el contexto esencial de desarrollo. En este sentido, la evaluación del diseño tiene que proporcionar información.
- **EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS:** Se propone dar información para tomar las decisiones que día a día son necesarias para el desarrollo eficaz del programa. Es equiparable a la evaluación formativa abarca todas las dimensiones del programa en funcionamiento.
- **EVALUACIÓN DE PRODUCTOS:** Tiene como objetivo proporcionar información sobre el valor del programa. Lo cual requiere:
 - Definir operaciones de los objetivos del programa
 - Elaborar criterios de medida asociados con los objetivos
 - Medir los resultados del programa
 - Comparar las mediciones con standard predeterminado.
 - Interpretar los resultados.

El modelo se asienta en una posición teórica e ingenua de la existencia social como un técnica neutra e ideal. En los proyectos de cada autor no existe un análisis del dominio o la autoridad, dominados en la creencia de la buena intención de los que formalizan la sociedad y disponen la orientación de los eventos educativos.

En cualquier caso el modelo de evaluación orientado a la adopción de decisiones olvida el carácter jerárquico del sistema educativo y la tendencia a la imposición que se tiene desde arriba y desde a fuera. Toma como audiencia de sus informaciones, así como juicios aquellos que detectan al

poder de gestión educativa sin plantearse la convivencia de ese sistema jerárquico y el apoyo que presta a la reproducción de su naturaleza burocrática.

Modelo de Evaluación sin Referencia a Objetivos

Este modelo representa una propuesta sutil como resistencia a la desviación y esquematismo que supone la evaluación basada en objetivos previamente establecidos.

En dicha evaluación se ofrece no sólo una definición rigurosa de evaluación si no además un conjunto de distinciones que forman parte del lenguaje de la evaluación hasta nuestros días.

Hay dos distinciones conceptuales que por su significado se salvaguardan en la actualidad en la expresión cotidiana de la comunidad educativa:

1) DISTINCIÓN ENTRE FUNCIONES Y OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

- Los objetivos de la evaluación siempre permanecen invariables desarrollando un trabajo y proponiendo que aquellas formas de evaluación que contribuyen al perfeccionamiento de un programa en desarrollo deben considerarse como evaluación formativa.

2) DISTINCIÓN ENTRE EVALUACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS.

El problema no puede concretarse en el análisis del grado de consecuencia de los objetivos, sino en el análisis de la bondad del mencionado programa. El modelo en referencia sujeta la distorsión de la indagación al proponer que el evaluador olvide deliberadamente los objetivos del programa.

Por tanto, es un modelo que toma como entrevista o grupo de referencia a los usuarios de los programas educativos, más a quienes los habitan y representan. Es así que a la evaluación se le considera aquí como un servicio de información a la recepción del consumidor más que al administrativo.

Quizá el punto más discutible de este modelo se encuentra en su ética profesional pero sobre todo, en las bases epistemológicas,, Scriven afirma, que los valores son universalmente demostrables y no relativos a preferencias subjetivas de las diferentes audiencias.

Es por ello que se requiere un perfil vocacionalmente demostrado de necesidades objetivas, aunque no se corresponde con los deseos o sentimientos reales del consumidor.

Modelo de Evaluación Basado en la Crítica Artística

Este modelo se inscribe en una idea de la enseñanza como arte y del profesor como artista. El evaluador es una especie de experto en educación que interpreta lo que observa tal y como ocurre en un medio cultural saturado de significados. Tal interpretación depende de la comprensión del contexto de los símbolos, reglas y tradiciones de lo que participa cualquier persona, objeto, fenómeno o acontecimiento.

Este documento puede identificar tres aspectos constitutivos.

1. **CARÁCTER DESCRIPTIVO:** Es una descripción viva y detallada de la situación que contiene un enfoque fáctico y otro artístico. El fáctico puede emplear numerosas citas del discurso de los profesores y alumnos.
2. **CARÁCTER INTERPRETATIVO:** El crítico educativo da cuenta de las interacciones que percibe en las situaciones escolares. Toda

interpretación fecunda utiliza cuerpos teóricos para explicar los acontecimientos cotidianos.

3. REALIZACIÓN DE JUICIOS DE VALOR. Acerca de los méritos educativos de lo que ha sido descrito e interpretado. La evaluación implica estimar situacionalmente no con criterios standard universales y definitivos, sino en función de las peculiaridades que singularizan y definen cada situación educativa concreta.

Este enfoque utiliza, por tanto, teorías, modelos, esquemas y conceptos para distinguir y discriminar lo relevante y explicar lo complejo y latente.

El problema o debilidad que aparece en este planteamiento no se refiere a su orientación, sino a la escasez de garantías que ofrece al insuficiente desarrollo de sus procedimientos de justificación metodológica de búsqueda de evidencias de consecución de validez y fiabilidad.

Modelo de Evaluación Basado en la Negociación.

Este modelo también es conocido como estudio de caso, agrupa varios submodelos que aunque han sido desarrollados independientemente manifiestan claras conexiones y se apoyan en supuestos cercanos.

La evaluación iluminativa es el estudio de casos y la evaluación democrática; son los enfoques más importantes que pueden englobarse en el modelo de negociación, este modelo concibe la enseñanza como un proceso dinámico cuyos significados y cualidades están cambiando continuamente son ocasionalmente periciales y a menudo no pueden ser entendidos e ideosincráticos.

Por tanto, se concibe a la evaluación como un servicio rector de información al alcance de todos los que están implicados en negociaciones significativas a lo largo del desarrollo de un programa educativo.

“La evaluación iluminativa no supone sólo un simple cambio desde los métodos cuantitativos a los métodos cualitativos; implica también nuevos supuestos, conceptos y terminología dos aspectos importantes dentro de lo significativo”.²⁰

❖ SISTEMA DE INSTRUCCIÓN

Conjunto de supuestos pedagógicos, plan de estudios o programas de contenidos y un cuerpo detallado de técnicas y equipos.

❖ EL MEDIO DE APRENDIZAJE

Es el contexto psicológico y social dentro del cual el profesor y los alumnos trabajan.

A modo de conclusión, puede afirmarse que cada modelo de evaluación parte de unos supuestos teóricos que definen su concepción sobre la enseñanza, abarcando unos procedimientos metodológicos coherentes con dichos supuestos y se propone alcanzar resultados, también determinados.

He contemplado algunos modelos de evaluación como antecedente que permitan poder ingresar a los tipos de evaluación que existen en el proceso educativo y que por ende puedan formar parte del modelo educativo institucional de la Escuela Preparatoria Oficial No. 15

²⁰Pérez Gómez, Ángel. Modelos contemporáneos de evaluación. En cuadernos de educación, México 1981. Ed. Trillas. pag. 11-50

3.3.- MODELO DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

El modelo que rige a la escuela preparatoria oficial N° 15, considera a la evaluación como una actividad sistemática y continua, durante el proceso educativo, que tiene por objeto el proporcionar la información necesaria para poder mejorar los objetivos o bien reajustarlos. Lo que con ella nos lleva a una revisión crítica de planes y programas, así como de métodos y recursos que facilitan la máxima ayuda proporcionada por los orientadores a los alumnos.

Es por ello que el documento rector de orientación educativa (DOROE) considera que dicha evaluación educativa tendrá que ser de manera abierta y democrática; es decir, bajo los preceptos de igualdad y versatilidad posible para orientar de manera crítica los hechos educativos; todo ello con el fin de mejorarlos.

La evaluación dentro del Documento Rector de Orientación Educativa, se distingue porque:

- Es una acción estatal y permanente.
- Esta considerada como un subsistema del Documento Rector de Orientación Educativa.
- Tiene como propósito recoger información del proceso histórico del Documento Rector de Orientación Educativa.
- Permite el establecimiento de criterios continuos acerca del desarrollo del Documento Rector de Orientación Educativa.
- Ayuda a mejorar la calidad del servicio a la comunidad académica, a través de la retroalimentación.

Por tanto, se evalúa la eficiencia a partir de una concepción sistemática de la evaluación, se ubica la eficiencia con una superficie que considera la ponderación cuantitativa o cualitativa de la entrada y el proceso todo esto se refiere a:

- a) La valoración de los preceptos; considerada como el contexto histórico, social e institucional que generan el acto de educar y de orientar, como es en este caso.
- b) La evaluación de los insumos. Tiene que ver con el tipo, cantidad y calidad de las inversiones hechos en la operación del servicio de orientación.
- c) La evaluación de los programas para el DOROE es muy importante, y consiste en dar una revisión teórica, metodológica y técnica constante para determinar su actualización, congruencia y viabilidad.

Asimismo, se evalúa la eficiencia; tiene que ver con la valoración existente entre el proceso y la salida. Es decir, la evaluación de los programas así como los resultados obtenidos en relación con los objetivos y las metas establecidas por el servicio de orientación; considera los siguientes momentos:

- ❖ La evaluación de la aplicación u operación de los programas; es fundamental y tiene que ver por consecuencia, con la noción teórica metodológica que el orientador educativo utiliza día con día en su práctica educativa.
- ❖ Evaluación de los resultados. Ésta considera dos planos interdependientes:
 1. “ Representa la valoración de los resultados derivados de la aplicación de los programas.

2. Constituye la valoración de los resultados en función de los objetivos y las metas de cada servicio de orientación del plantel, en el cual se desarrolle; con base en las necesidades y demandas particulares; atendidos durante un determinado período escolar.
3. La evaluación integral. Es una evaluación sumaria de todo el subsistema; incluye tanto la eficiencia como la eficacia. También puede denominársele evaluación holística, porque aporta información cuantitativa y cualitativa de todo el comportamiento que tuvo el sistema en un lapso determinado.

Es por ello que se pueden distinguir varias dimensiones de este tipo de evaluación. Una es la vida cotidiana en relación con los valores que el sujeto de orientación concibe y aplica”.²¹

Considero que los nuevos desarrollos en evaluación han traído a la educación así como a la orientación lo que se conoce como evaluación alternativa para los sujetos, ya que esta se refiere a los nuevos procedimientos y técnicas que pueden ser empleadas dentro del contexto enseñanza-aprendizaje e incorporarlas a las actividades diarias del aula. La pretensión no es cuestionar o abarcar un capítulo sobre evaluación, si no recopilar evidencias acerca de cómo los estudiantes procesan y completan tareas reales en una elección de carreras a Nivel Superior en particular.

Así como el aprendizaje se da de diferentes maneras, según las características personales de cada individuo, del mismo modo, la evaluación no puede ser igual para todos los estudiantes. De acuerdo con todo lo

²¹ Gobierno del Estado de México. Manual para el Servicio de Orientación Educativa en Escuelas del Nivel Medio Superior en el Estado de México. P.66-69.

anterior, el presente citado ofrece una serie de alternativas acerca de los diferentes modelos sobre evaluación para que los orientadores elijan la más adecuada en cada caso, en función de las variables individuales que intervengan en su trabajo diario como formadores de generaciones del Nivel Medio Superior.

CAPÍTULO CUARTO

METODOLOGÍA

4.1 APLICACIÓN DE CUESTIONARIOS

En la presente investigación se utilizó una serie de procedimientos ordenados sistemáticamente, empleando una metodología que permitió lograr la forma precisa para llegar al objeto de la investigación. Se basa en numerosos instrumentos para lograr una sincronización ordenada en el trabajo de campo realizado, el cual sirve a su vez para dar a conocer de manera más concreta como son las funciones del servicio de Orientación Vocacional en la Escuela Preparatoria Oficial No. 15. Por lo que es conveniente presentar el lugar donde se aplicaron los cuestionarios y se tomaron las muestras que sirvieron de base para el análisis de la evaluación de las funciones del orientador vocacional.

Lugar: El trabajo de campo se llevó a cabo en la Escuela Preparatoria Oficial No. 15, Incorporada a la Secretaría de Educación Cultura y Bienestar Social, del Gobierno del Estado de México. Está ubicada en Av. Allende No. 35 de San Vicente Chicoloapan, debido a mi integración como empleada del área administrativa en la misma institución, en el turno matutino.

Sujetos: Se aplicaron cuestionarios tanto a orientadores como alumnos. En primer término se aplicaron a 4 orientadores del turno matutino; para poder evaluar las funciones que desarrollan cotidianamente, las cuales no son en su totalidad las que señala el Documento de Orientación Vocacional, se hace necesario mencionar que algunos de los orientadores del turno matutino no cuentan con el perfil adecuado, a su labor como señala en el Reglamento Interno para Escuela Preparatorias Oficiales de la Secretaría de Educación Cultura y Bienestar Social.

En cuanto a los alumnos, se tomó una muestra en los terceros años todos ellos del turno matutino, considerando que no todos los alumnos reciben

orientación Vocacional de Pedagogos, Psicólogos, si no también de Licenciados en Matemáticas, Ciencias Naturales, entre otras licenciaturas.

Grado	Semestre	Alumnos Encuestados
3º	QUINTO	20
TOTAL		20

Materiales: Se utilizó un cuestionario para los orientadores que consta de 12 preguntas, (ver anexos); las preguntas tratan de abarcar los siguientes aspectos: formación profesional, funciones que realizar, herramientas que utiliza y sobre algunas necesidades que se tienen.

Por otro lado, se utilizó un cuestionario para los alumnos que consta de 4 (ver anexos); las cuales tratan sobre los siguientes aspectos; cual ha sido la orientación vocacional recibida antes de entrar a la Escuela Preparatoria Of. No 15 del Nivel Medio Superior, tipo de Orientación que reciben en este plantel, actividades en las que participan, tipo de información que reciben y que les gustaría recibir por parte del Departamento de Orientación Vocacional de la escuela.

4.2 RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS APLICADOS A LOS ORIENTADORES DEL TURNO MATUTINO DE LA ESCUELA PREPARATORIA OF. No. 15

1.- ¿Qué carrera profesional estudió usted?

De los orientadores encuestados 2 estudiaron Pedagogía, 1 Psicología y otro Ciencias Naturales; es decir que el 50% de la muestra estudio Pedagogía; el 25 % estudio Psicología y el otro 25 % Ciencias Naturales.

Por lo tanto, considero que el servicio de orientación que se ofrece dentro de la institución no se aplica al 100 %, teniendo carencias en relación a la orientación que deben recibir los estudiantes, ya que parte fundamental de dicha orientación también es el perfil con el que debe contar los orientadores.

2.- ¿En que Institución Curso Usted su Carrera?

1 de los orientadores curso la carrera de pedagogía en la UNAM; otro más en la Escuela Normal de los Reyes la Paz, otro orientador en la escuela Normal Superior de Ecatepec; y el último en la Escuela Normal Superior No 1 de Nezahualcóyotl.

3.- ¿Cuál es el enfoque teórico que aplica usted al ejercer la Orientación Vocacional?

Los orientadores encuestados manifiestan que utilizan el enfoque social así como el Educativo. Debido a que no se actualizan, constantemente por falta de tiempo, dentro de su práctica como formadores de la educación.

4.- ¿Tiene usted información acerca de las alternativas de estudio a Nivel Superior en México?

3 orientadores conocen las alternativas de estudios a Nivel Superior en México, mientras que 1 no las tiene bien discernidas.

Manifiesta un orientador que su labor como orientador, solo se dio al solicitar su cambio de escuela, siendo anteriormente profesor horas clase con asignaturas específicas, y por ello no se cuenta con los conocimientos adecuados para realizar la labor orientadora.

5.- La orientación que se da en esta Institución es:

Los 4 orientadores dicen que la orientación es tanto individual como grupal, ya que se tiene una hora a la semana de clase de orientación en el aula. No permitiéndoles poder atender a los alumnos de una manera mas personalizada, por la falta de tiempo, ya que es muy poco para atender a 90 alumnos aproximadamente, los cuales atiende cada orientador vocacional.

6.- En caso de ser individual ¿Cuál es el promedio de tiempo que dedica usted a cada estudiante?

3 de los 4 orientadores utilizan un promedio de 30 minutos a 1 hora por alumno debido a que atienden a varios alumnos y un orientador no contestó.

Pero no siempre se da esta situación, solamente en casos especiales, o con problemas ya más específicos y que requieren atención especial por parte del orientador.

7.- ¿Se toma en cuenta la situación y el contexto socioeconómico del alumno para apoyarlo en su elección de carrera?

Los 4 orientadores afirman que dentro del apoyo vocacional que se le brinda a los alumnos en la elección de su carrera, si toman en cuenta su situación y su contexto socioeconómico de ellos y de esa manera conocer si cuentan

con las posibilidades para ingresar a la carrera que ellos aspiran y desarrollarla en el ámbito laboral.

8.- ¿Asiste usted a eventos de actualización y formación?

Los 4 orientadores manifiestan que asisten debido a que cada fin de semestre en la escuela les imparten cursos de actualización docente a los profesores y ellos también asisten, aunque no son directamente para apoyo psicopedagógico tienen que asistir.

Considero que no son lo suficientes deberían realizar algunos cursos fuera del horario de trabajo como son: diplomados psicopedagógicos, que les permitan desarrollarse más ampliamente dentro de la función que ejercen, independientemente de los que les proporcionen en la actualización y que tengan que ver con su perfil.

9.- A partir de su experiencia personal que modificaciones sugeriría usted respecto a alguna actividad del Departamento de Orientación?

Sujeto 1

Cambiar el programa de orientación vocacional o en determinado caso actualizarlo.

Sujeto 2

Actualización de recursos, disminución de la burocracia directiva y tener una secuencia de actividades.

Sujeto 3

Sistematizar más lo relativo a conferencias, visitas guiadas y otros eventos ya que en ocasiones no se autorizan.

Sujeto 4

Que se realice una propuesta sobre módulos o talleres de acuerdo a las necesidades de los alumnos.

Considero que aunque el equipo de orientación implemente diversas sugerencias, que les facilite realizar adecuadamente su labor no se cuenta con el apoyo de las autoridades esto no funcionara como quisieran realizarla.

10.- ¿Qué propuestas haría para mejorar el servicio de Orientación Vocacional?

Sujeto 1

Cambiar los programas, más orientadores para el servicio de Orientación Vocacional.

Sujeto 2

Capacitación, mayor apoyo por parte de las autoridades para el desarrollo de actividades.

Sujeto 3

Contar con más guías de carreras, videos actualizados sobre las carreras en las diferentes institución del nivel superior.

Sujeto 4

Conservar la tarea de orientación como un servicio, revalorar la labor de orientación y realizar campañas y cursos talleres.

Pienso que si cada uno de los orientadores que trabajan en esta institución, realmente realizaran cursos, diplomados de actualización psicopedagógica la situación real de la escuela en relación a la orientación vocacional que reciben los alumnos sería la adecuada.

11.- ¿ Qué cursos considera usted que le ayudarían para el desempeño de su labor orientadora?

Sujeto 1

Cursos de actualización sobre Orientación no solo Vocacional si no de diversos tipos.

Sujeto 2

Evaluación de la Personalidad

Sujeto 3

Cursos donde se dieran un enfoque político, económico y social con respecto a las carreras que imparten diversas instituciones de nivel superior.

Los 3 orientadores consideran que para su labor orientadora, los cursos que mejor apoyarían son los referentes a un enfoque económico y político y sobre adolescencia; mientras que el otro orientador considera como apoyo un curso sobre evaluación de la personalidad.

Todos los cursos de actualización son necesarios, ya que el orientador es el sujeto constante en el apoyo dentro de la búsqueda de decisiones por parte de los educandos.

12.- ¿Considera usted que se le ha dado la suficiente importancia al Servicio de Orientación Vocacional en esta Institución?

Sólo 1 orientador considera que si se le ha dado la importancia, mientras que 3 consideran que no debido a que en ocasiones no existe el apoyo por parte de las autoridades del plantel.

Se ve día con día la falta de interés, que tienen las autoridades para apoyar al departamento psicopedagógico, es por ello que los orientadores en algunas ocasiones no le dan la importancia necesaria, a su papel como guías de los educandos.

4.3 RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS APLICADOS A LOS ALUMNOS DE TERCER GRADO DEL TURNO MATUTINO DE LA ESCUELA PREPARATORIA OF. No. 15

1.- ¿ Recibiste Servicio de Orientación Vocacional en Secundaria?

De los 20 alumnos 17 recibieron el servicio de Orientación Vocacional y 3 no la recibieron.

El 85% del total de los alumnos de primer grado coinciden en que recibieron el servicio de Orientación Vocacional en Secundaria y el 15% no la recibió.

2.- ¿Te ha sido útil el Servicio de Orientación Vocacional que has recibido para tu trayectoria escolar?

A 16 alumnos les ha sido útil el Servicio de Orientación Vocacional para su trayectoria escolar y a 4 alumnos no les ha sido útil ese servicio.

Al 80% de los alumnos de primer grado les ha sido útil el Servicio de Orientación Vocacional para su trayectoria escolar y al 20 % restante no les ha sido útil este servicio; en su trayectoria escolar.

3.- ¿Quién influyo en tu elección de Bachillerato?

18 alumnos mencionan que sus padres influyeron en su elección de bachillerato y 2 manifiestan que el servicio de orientación.

El 90% de los alumnos de primer grado dicen que sus padres influyeron en su elección de carrera, el 10% que el servicio de orientación.

4.- ¿Qué otro servicio te gustaría recibir del Departamento de Orientación Vocacional de tu plantel?

A 8 alumnos les gustaría recibir más información sobre carreras, 3 sobre sexualidad, 5 sobre adolescencia; y a los 4 restantes sugieren información sobre Servicios Escolares.

El 40% de los alumnos de primer grado les gustaría recibir más información sobre carreras; al 15% sobre sexualidad y al 25% sobre adolescencia; el 20% restante sugiere información sobre Servicios Escolares.

Se puede manifestar que de acuerdo a lo expresado por los alumnos, de tercer grado, el servicio de orientación vocacional que les ofrecen a la mayoría de ellos, no es el adecuado debido a que no se cuenta con la experiencia y el conocimiento necesario por parte de algunos orientadores vocacionales. Me atrevo a afirmar que el no contar con el perfil adecuado afecta de manera directa en la Asesoría Profesional brindada a los estudiantes y por ende en el área personal.

La orientación educativa y vocacional, en teoría debe ser impartida durante cincuenta minutos a la semana sin embargo por múltiples razones, no se cumple al cien por ciento con esta actividad. Por tanto es muy poco tiempo para que los docentes orientadores puedan ejercer su labor de manera eficiente.

Si bien es cierto que existen orientadores con un perfil fuera de lo que pudiera acercarse a una práctica de mayor calidad y que quizá tengan intención por hacer bien las cosas.

También es cierto que les está faltando teorizar o fundamentar esa práctica, de lo contrario no se alcanzarían los objetivos planteados en el Nivel Medio Superior a través del Documento Rector de Orientación Educativa.

4.4.- PROPUESTA DE MODELO DE EVALUACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL ORIENTADOR.

La presente propuesta se encuentra apoyada en las diferentes teorías investigadas, en referencia a la evaluación del profesorado y de los mismos docentes, así como de el equipo orientador.

Se sustenta con la teoría de Álvarez y López; que fueron parte de la indagación del trabajo bibliográfico; lo que les permitirá a los orientadores fundamentar su trabajo dentro de las funciones que señala el Documento Rector de Orientación Educativa.

El Modelo Centrado en el Proceso

Se basa en la interacción que debe tener el Orientador-orientado dentro del proceso de Aprendizaje. Este modelo ofrece mucha información de todo aquello que sucede dentro del aula de clase, sobre la práctica orientadora de los consejeros educativos, pero no solo considera la relación que se tiene con los orientadores dentro del centro de trabajo como institución si no va más allá de lo relacionado a ese ámbito laboral, social y familiar.

“Para esta labor trascendente, necesariamente el orientador educativo y vocacional debe ser el profesionalista con la capacidad de manejar las relaciones humanas adecuadas que permitan tender un puente con interacción con los orientados. En este sentido amplia la posibilidad de orientar al estudiante hacia objetivos que sean los deseados, es decir la función del orientador educativo y vocacional radica en el desarrollo personal del orientado, en la formación de sus valores humanos, así como de sus actitudes positivas.”²²

²² Ibid, p.177

La orientación educativa y vocacional tiene como propósito fundamental tanto en forma particular como en su ámbito social ayudar al alumno a explorar sus capacidades físicas y mentales para su progreso. Desarrollar en el estudiante un sentido crítico, analítico y sobre todo, reflexivo, permitiéndole alternativas de solución que le favorezcan una toma de decisiones en el ámbito familiar y educativo.

Dentro de la formación social, la orientación educativa y vocacional incide en las relaciones humanas de los individuos; que se da en la diversidad de las funciones del ser humano, así como la elección óptima de sus decisiones.

Para elevar la calidad de la Orientación Vocacional dentro de la Escuela Preparatoria Oficial No. 15, es preciso crear las condiciones para que los educandos se concienticen de la importancia que tienen hoy en día dicha orientación; la cual puede permitirles una decisión más sólida, en cuanto a su formación profesional. Por ello se consideró el modelo establecido por Álvarez y López.²³

Asimismo es posible vincular este modelo con el Documento Rector de Orientación Educativa; el cual señala la relación de la formación integral del joven.

Es posible la aplicación de este modelo en la propuesta que se hace de la orientación educativa en la Escuela Preparatoria Oficial No. 15, con el objetivo de elevar la calidad en la misma. Actualmente el orientador educativo en dicha escuela no forma en su totalidad al orientado consciente

²³ ²³ Álvarez Manuel y Juan López, La evaluación del profesorado y de los equipos docentes. México 1986 Ed. Trillas p176.

de su realidad, según los resultados arrojados en los cuestionarios y en observación directa realizada.

En relación con lo expuesto anteriormente creo pertinente proponer como alternativa al campo de la orientación educativa y vocacional, el vínculo de un modelo de los que propone Álvarez y López para optimizar el ejercicio de la orientación educativa. La propuesta se sustenta en el Modelo centrado en el Proceso. Consiste, en que quien este al frente de esta labor en el campo de la orientación educativa sea específicamente un Licenciado en Psicología o Pedagogía. Este profesional deberá contar con los conocimientos teórico-práctico sobre el manejo adecuado de los métodos pedagógicos en el campo de la educación, así como el conocimiento de las técnicas adecuadas para hacer posible el aprendizaje de los contenidos.

Dicho modelo considera que el orientador educativo y vocacional, sea el profesionalista con actitudes positivas y en una constante formación, a través de cursos de capacitación, actualización u otros en el área del desarrollo humano, porque con base en esto podrá eficientar cada vez más su labor pedagógica. Es el formador de estudiantes conscientes que posibilita su vinculación activa y armónica dentro de la sociedad en la que se encuentra.

Es por ello que todo trabajo educativo debe apoyarse en una teoría, así como de un modelo, que guíe la realización plena de la acción educadora.

Parte de las funciones que debería llevar a cabo el orientador vocacional en el Nivel Medio Superior son; diagnosticar, evaluar y coadyuvar en el desarrollo de habilidades.

Si bien es cierto, estas tareas se desarrollan para realizar un diagnóstico de la población que se pretende evaluar sobre algunos de sus aspectos de formación profesional, también lo es el apoyar las deficiencias detectadas, mismas que requieren de una cuidadosa atención personalizada, al tratarse de habilidades y no solo de conocimientos, los cuales debe de poseer el orientado.

Motivo por el cual se realizó esta propuesta; que induzcan al docente con funciones de Orientador, llevar a cabo una aplicación de habilidades y capacidades en el momento de tener que dar una salida a los problemas de sus orientados; permitiendo con ello una orientación real dentro de sus funciones diarias que ejercen y son parte de su trabajo.

CONCLUSIÓN

Partiendo del proceso de investigación en el cual se hace una evaluación de las funciones del orientador vocacional creo pertinente resaltar la necesidad de contemplar un marco teórico previo, obviamente aunado a la práctica de los docentes que se dedican a esta noble tarea.

Es de suma importancia que la orientación vocacional como servicio pueda ser muy útil para quienes la reciben, pero siempre y cuando exista el compromiso y la responsabilidad de lo que está implica. Son múltiples las actividades y aspectos a realizar, como es el manejo adecuado del programa de estudio por parte del orientador debido a que él tiene que encontrarse acorde con la realidad de las demandas profesionales dentro del país. También hacer uso de recursos y materiales actualizados de orientación; tener una buena relación todo el equipo orientador con los demás profesionales de la educación, a los que puede acudir en busca de ayuda, para ello, la mejor preparación y actualización constante de los orientadores; es por tanto la evaluación una parte fundamental; para mejorar y actualizar el programa de orientación.

La orientación vocacional se propone encaminar a los hombres hacia una preparación con la que no solo satisfaga sus necesidades de subsistencia sino también el conseguir que cada orientador, de la Escuela Preparatoria Oficial No. 15, se dedique a un trabajo profesional que en menor esfuerzo obtenga un mejor rendimiento teniendo así una mejor suerte para los orientados, sin embargo aunque el orientador ponga su mejor empeño y estudie seriamente el contenido de esta tesina u otros libros podrá hacer de calidad los servicios de orientación vocacional, pero de los jóvenes

dependerá en última instancia el empeño donde todos se comprometan en la preparación y apoyo de los futuros profesionistas, de ahí que exhorto a todos los alumnos a que dediquen todas sus energías en su formación como estudiantes, y esto les permita asistir constantemente con el equipo que brinde este servicio orientador aunque esté no sea obligatorio, no tenga créditos o no sea con valor curricular; pero si finalmente es de un gran valor esté para la vida adulta y profesional.

Otro aspecto que se quiere asentar, es que el joven adolescente es un sujeto social y que gran parte de sus aciertos y errores también dependerán en gran medida de las condiciones económicas, políticas, sociales y familiares que se den en su contexto y en el ambiente en que se desarrolle.

Los modelos de la orientación señalados, se citaron; no porque sean los óptimos a utilizar sino por que permiten un desarrollo más coherente de la orientación, no se niega que cada uno tiene aspectos importantes al respecto no se sugirió un método en específico, más bien esto ya es tarea del equipo orientador, ya que son los que han de conocer a los alumnos y así poder identificar cual puede ser la técnica más apropiada a seguir.

Por otra parte, la orientación educativa puede contribuir al cumplimiento de la misión de la Escuela Preparatoria Oficial No. 15 en los siguientes aspectos:

- ❖ Puede ayudar a desarrollar las habilidades en el estudiante para que en su mayoría los alumnos puedan acceder a estudios profesionales con una actitud analítica y crítica.
- ❖ Ayudar en el proceso formativo de la personalidad y de una preparación para una correcta determinación dentro de su vida a futuro.

Un punto que no quisiera dejar de lado es el papel que juegan los padres de familia con sus hijos cuando estos pasan por su etapa de adolescencia, habrá ocasiones en las que los progenitores no comprendan muy bien la juventud provocando desesperación al hijo como se solía hacer en su infancia, la inseguridad de los padres puede exigir al hijo una pauta de conducta ignorando las carestías del adolescente dentro de sus nuevas necesidades.

Los adolescentes que están ante el problema de decidir entre buscar un trabajo o continuar sus estudios universitarios profesionales o de cualquier otra índole deberán para mayor satisfacción contar con el apoyo de sus orientadores en la toma de una decisión vocacional adecuada. El contar con la ayuda de sus padres les será más sencilla dicha decisión que será de suma importancia para su vida futura como profesionistas; o dentro del campo laboral.

ANEXOS

CUESTIONARIO PARA ORIENTADORES

CON ESTE CUESTIONARIO SE DESEA DESCRUBRIR DE QUE FORMA SE BRINDA EL SERVICIO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL DENTRO DE LA ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL No 15; ASIMISMO, LAS RESPUESTAS QUE SE BRINDEN SERAN DE GRAN AYUDA PARA LA INVESTIGACIÓN (TESINA) Y DE ESTA MODO PODER RELACIONAR LA TEORIA CON LA PRACTICA, ACERCA DE LAS FUNCIONES DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL EN ESTA INSTITUCION.

INSTRUCCIONES: MARQUE CON UNA **X** PARA EXPRESAR SU PARECER ACERCA DE LAS PREGUNTA.

- 1.- ¿Qué carrera profesional estudió usted?

- 2.- ¿En que Institución Curso Usted su Carrera?

- 3.- ¿Cuál es el enfoque teórico que aplica usted al ejercer la Orientación Vocacional?

- 4.- ¿Tiene usted información acerca de las alternativas de estudio a Nivel Superior en México?

- 5.- La orientación que se da en esta Institución es:

- 6.- En caso de ser individual ¿Cuál es el promedio de tiempo que dedica usted a cada estudiante?

- 7.- ¿Se toma en cuenta la situación y el contexto socioeconómico del alumno para apoyarlo en su elección de carrera?

8.- ¿Asiste usted a eventos de actualización y formación?

9.- A partir de su experiencia personal que modificaciones sugeriría usted respecto a alguna actividad del Departamento de Orientación?

10.- ¿Qué propuestas haría para mejora el servicio de Orientación Vocacional?

11.- ¿ Qué cursos considera usted que le ayudarían para el desempeño de su labor orientadora?

12.- ¿Considera usted que se le ha dado la suficiente importancia al Servicio de Orientación Vocacional en esta Institución?

MUCHAS GRACIAS

CUESTIONARIO PARA ALUMNOS

CON ESTE CUESTIONARIO SE PRETENDE RECAVAR INFORMACIÓN SOBRE EL SERVICIO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL QUE SE BRINDA EN LA ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL No 15, LAS RESPUESTAS QUE SE BRINDEN SERAN DE GRAN AYUDA PARA LA INVESTIGACIÓN, QUE SE ESTA REALIZANDO PARA VINCULAR LA TEORIA CON LA PRACTICA DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL QUE SE OFRECE EN ESTA INSTITUCION.

RAZON POR LA QUE SE TE PIDE RESPONDAS CON FRANQUEZA AL CUESTIONAMIENTO.

INSTRUCCIONES:

MARCA CON UNA X PARA MANIFESTAR TU PARECER ACERCA DE CADA PREGUNTAS.

NOMBRE _____
GRADO _____ EDAD _____
SEXO _____

- 1.- ¿ Recibiste Servicio de Orientación Vocacional en Secundaria?
- 2.- ¿Te ha sido útil el Servicio de Orientación Vocacional que has recibido para tu trayectoria escolar?
- 3.- ¿Quién influyó en tu elección de Bachillerato?
- 4.- ¿Qué otro servicio te gustaría recibir del Departamento de Orientación Vocacional de tu plantel?

GRACIAS POR TU COLABORACION BIBLIOGRAFIA

- ACOSTA, Ma. Luisa (1990). Planea tu Carrera y Tu Vida. México: Ed. Sitesa.
- ALVARADO, Estrada José Refugio. (1993). La Entrevista Una estrategia del Orientador Educativo. México: Ed. UPN (tesis).
- ARNAU, Jaime (1979). Motivación y Conducta. Barcelona: Ed. Fontanella.
- AUSUBEL. David.(1993). Psicología Educativa. México: Ed. Trillas.
- BACHILLERATO, Propedéutico Estatal. (1994). Plan de Estudios: Toluca México.
- BASES NORMATIVAS. (2000). Para Instituciones de Educación Media Superior: Toluca México.
- BLANCHI, Ariel Edgardo. (1986). Orientación Vocacional en México. México: Ed. Universidad Iberoamericana.
- BLOS, Peter. (1971). Psicoanálisis de la Adolescencia. México: Ed. Mortiz.
- BOHOSLAVSKY, Rodolfo H. (1984). Orientación Vocacional. La Estrategia Clínica. Buenos Aires: Ed. Nueva Visión.
- CORTADA, de Kohan Nuria. (1977). El Profesor y la Orientación Vocacional. México: Ed. Trillas.
- CUELI, José. (1969). Vocación y Afectos. México: Ed. SEP.
- GAL, Roger. (1948). La Orientación Escolar. Buenos Aires: Ed. Kapelusz.
- GARCIA, M, J,V; (1993) Metodología de la Enseñanza del Núcleo Problemático, Técnicas Didácticas, UNAM, Cise, México,
- GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO. (1991). Manual Para el Servicio de Orientación Educativa en Escuelas de Gobierno del Estado de México. Toluca.
- HAYES, John. (1982). La Orientación Vocacional en la Enseñanza Media. Barcelona: Ed. Oikos-tau,s,a.

HILL, George e. (1973). Orientación Escolar y Vocacional. México: Ed. Pax-México.

H. de Canales, Francisco y Otros. Metodología de la Investigación, Manual para el Desarrollo de Personal de Salud. México: Ed. Uteha Noriega editores.

JEANGROS, Erwin. (1959). Orientación Vocacional y Profesional. Buenos Aires: Ed. Kapelusz.

MEDINA, Torres Felix. (1988). Orientación Vocacional. México. Ed. Trillas.

MIRANDA, Alvarrán, Bertha. (1989). Catálogos de Estudios e Investigación en Investigación Educativa. México: ed. UPN.

MORA, Juan Antonio. (1991). Acción Tutorial y Orientación Educativa. (3ª Edición). Madrid: Ed. Narcea.

MULLER, Marina.(1990). La Orientación Vocacional, Aportes Clínicos y Educativos. Argentina: Ed. Niño y Dávila.

MUÑOZ, Riverohl, b.a.(1991). La transición de los valores y la orientación Educativa. México D.F. Ed. Trillas.

NERICI, Imideo G. (1976). Introducción a la Orientación Escolar, Buenos Aires: Ed. Kapelusz.

REUHLIN, Maurice. (1972). La Orientación Escolar y Profesional. Barcelona: Ed. Oikos-aus.

RIVAS, Francisco. (1988). Psicología Vocacional Enfoques del Asesoramiento. Madrid: Ed. Morata, s.a.

RODRÍGUEZ, Ma. Luisa. (1976). Orientación Educativa. Barcelona: Ed. Ceac.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL. (1993). Revista Educativa: Toluca.

TAMAYO y Tamayo Mario, El Proceso de la Investigación Científica. México Ed. Limusa .

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. Revista Pedagógica: México UPN.